AÑO OCTAVO. Martes 19 de Agosto de 1851.— Santos Magin obispo y Luis. NUMERO 195.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dia 18 Agosto.	Barómetro Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30,10	86 0
A las 12 del dia	30,15	85.
A las 4 de la tarde	30,15	85.

Administracion general de Correos.

NOTICIA DE LA SALIDA Y ENTRADA DE CORREOS EN ESTA CAPITAL SEGUN HA DE OBSERVARSE DESDE 1.° DE JUNIO PRÓXIMO.

CORREO GENERAL.

Sale miércoles y sábado por el ferro-carril.

Entra lunes y juéves en el tren de pasajeros.

Hasta las cinco de la mañana se reciben cartas en esta administracion general y pueden estar hasta la siguiente.

Alvarez. Santo Domingo. Sagua la Grande. Cienfuegos. Cárdenas. Quemado de los Guines. Esperanza. Villa-Clara. San Juan de los Remedios. Cartagena. Cienfuegos. Camarones. Palmira. Arimao. Trinidad. Santi-Spiritus. Ciego de Avila. Moron. Puerto-Principe. Nuevitas. Bagá. San Miguel. Santa Cruz. Sibanicú. Guáimaro. Tunas. Cauto del Embarcadero. Bayamo. Holguin. Jiba. Manzanillo. Guisa. Jiguaní. Baton Soriano. Cuba. Mayarí. Sagua. Cobre. Saltadero. Baracoa. Bejucal. San Felipe. Quivican. Surgidero de Batabanó. Guara. Melena. Guines. San Nicolás. Bermeja. Nueva Paz. Jo'ondron. Reyes. Sabanilla. Alacranes. Guira. Matanzas. Limonar. Coliseo. Lagunillas. Macurijes. Isabel. Bemba. Jaguey-chico. Quintana. Peñico. Roque. Nueva Bermeja. Palmillas. Macagua. Cimarrones. Cárdenas. Jucaro. San Anton. Recreo. Sabanilla de la Palma. Alternital. Laguna Grande. Bauraguises. Aguada del Cura. Santiago. Cano. San Antonio. Ceiba del Agua. Guanajay. Mariel. Alquizar. Puerta de la Guira. Cañas. Artemisa. Candelaria. San Cristóbal. Palacios. San Diego de los Baños. Consolacion. Pinar del Rio.

Desde esta capital á San Diego hay establecido correo diario en los meses de temporada de banos, y los domingos, una vez á la semana, en los que no lo son.

De Pinar del Rio sale los juéves á las doce del dia y entra los domingos á las siete y media de la mañana el correo de San Juan y Martinez, Guane, Mantua y Baja.

Sale por el ferro-carril martes, juéves y sábado y entran lúnes, juéves y sábado.	*Sale por el ferro-carril martes y sábados y entran domingos y miércoles.*
Callajabos.	Quiebra-Hacha.
San Salvador.	Cabajo.
Guamutas.	Bacuna-Honda.
Corralillo.	San Diego de Nuñez.
	Las Pozas.

SEGUNDO CORREO A MATANZAS.

Sale á la una de la tarde por la posta y entra á las siete de la mañana.

Regla	Compostela.
Guanabacoa.	Seiba Mocha.
Bacuranao.	Matanzas.
Jaruco.	Tapaste { Salen mártes, juéves y sáb. y entran lúns., miérc. i viér
Bainoa.	Madruga.
Aguacate.	

NOTA.—El vapor *Almendares*, de la costa del Norte, lleva la correspondencia para Nuevitas y Puerto-Principe.

Por el camino de hierro se envia la correspondencia de esta capital al surgidero de Batabanó, que conducen los vapores de la costa del Sur para Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.

Las cartas del buzon de Villanueva, en el paradero del camino de hierro, se traen todos los dias á las nueve de la noche á esta administracion general para darles su debida direccion.

Habana 24 de mayo de 1851.

El Administrador general
VIVANCO.

Línea de vapores correos de los E. Unidos

ENTRE NUEVA-YORK Y LIVERPOOL.

Los buques que componen esta línea son los siguientes.

ATLANTIC..... Capitan West
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARCTIC..... Capitan Lines.
BALTIC..... Capitan Comstock.
ATLANTIC..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata expresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado tanto respecto de los cascos como de las máquinas, en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son enteramente lujosas y convenientes.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 120$: en camarotes especiales 140$, y con el mismo precio de camarote de ida y vuelta por un tiempo limitado, 225$.

Cada buque llevará un cirujano especialmente.

No se admitirá carga y comidas de pasages mientras no se hayan pagado, imponiendo respecto á esto y á fletes

Eneas S. Cornes en N. York, calle del Wall n. 56 y Brown Shipley y compañía en Liverpool.

Los dias para la salida de Nueva York y Liverpool serán como sigue:

DE NUEVA-YORK.		DE LIVERPOOL.	
Sábado mayo	10 de 1851	Miércoles mayo	14 de 1851
Sábado „	24 de 1851	Mié.coles „	28 de 1851
Sábado junio	7 de 1851	Miércoles junio	11 de 1851
Sábado „	21 de 1851	Miércoles „	25 de 1851
Sábado julio	5 de 1851	Miércoles julio	9 de 1851
Sábado „	19 de 1851	Miércoles „	23 de 1851
Sábado agosto	2 de 1851	Miércoles agosto	6 de 1851
Sábado „	16 de 1851	Miércoles „	20 de 1851
Sábado „	30 de 1851	Miércoles set.	3 de 1851
Sábado set.	13 de 1851	Miércoles „	17 de 1851
Sábado „	27 de 1851	Miércoles set.	1 de 1851
Sábado oct.	11 de 1851	Miércoles „	15 de 1851
Sábado „	25 de 1851	Miércoles „	29 de 1851
Sábado nov	8 de 1851	Miércoles nov.	12 de 1851
Sábado „	22 de 1851	Miércoles „	26 de 1851
Sábado dicbre.	6 de 1851	Sábado dicbre.	3 de 1851
Sábado „	20 de 1851	Sábado „	27 de 1851

Los dueños de estos vapores no responden del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va expresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados.

Vapores correos ingleses de la línea Cunard

Entre Inglaterra y los Estados Unidos.

DIAS DE SALIDA

LIVERPOOL.	ESTADOS UNIDOS.
ASIA..... 5 de julio.....	20 de idem .....
CANADA..... 12 de idem.....	6 de agosto .....
AMERICA..... 19 de idem.....	13 de idem .....
NIAGARA..... 26 de idem.....	20 de idem .....
AFRICA..... 2 de agosto.....	27 de idem .....
EUROPA..... 9 de idem.....	3 de setiembre.
ASIA..... 16 de idem.....	10 de idem .....

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 17—De Buenos Aires en 52 dias berg. esp. Napoleon, cap. de tran. ton 123, con tasajo, á los Sres. Ricart, H. y Cp.

Agosto 18—De New-York en 7 dias vapor am. Empire City, cap Turner, ton. 1751, con correspondencia y 50,000$, á los Sres. Drake, H y comp.—Pasag. 54

De Barcelona y Nuevitas en 33 dias b. rg. esp. Eduardo, cp. Gelpi, ton. 121, con frutos, á los Sres. Broda y comp.

A puestar del 25d quedaba por sotav. frag. mercante sin reconocer.

SALIDAS.

Dia 17—Para Sierra-Morena frag. amer F. A. Parker, capit Stanwood, con bocoyes vacios, por Ds. S. C. Burnham y comp.

Para Matanzas frag. ingles Adiamar, cap. Leslee, en lastre, por los Sres. Drake, H y comp.

Para Falmouth frag. franc. Victor, capit. Legrain, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Para Matanzas frag. belga Maria Amelia, cap. Klock, de arribada, por los Sres. Batmann S. y comp.

Para Isla de Pinos berg. amer. Coral, cap. Freeman, en lastre, por los Sres. Storey, S y comp.

Para Vigo y Barcelona pol. esp. Mota, cap. Alsina, por los Sres. Cirio, M. y comp.

Para Cádiz gol. esp. Intrépida, capitan Egerra, por D. Ciriaco Blanco.

Para New-Orleans gol. amer. Jenny Lind, cap. Nickel, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Canarias berg. esp. Amalia, cap. Gutierrez, por D. G. Madrazo.

Dia 18—Para la mar corb. de los E. U. Albany, su comandante Mr. Platt.

Para New-York vapor amer. Cherokee, capit. Windle, por los Sres. Drake, H y comp.

Para Santander frag. esp. Guadalupe, cap. Fano, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para Matanzas y Falmouth berg. belga Flandre, cap Meyers, en lastre, por los Sres. Mangouna, D. y comp.

Para New-Orleans vapor am. Empire City, cap. Turner, en sal 2, por los Sres. Drake, H. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Sierra-Morena gol. Dos Amigos, pat. Padron con 704 cajas de azucar

Del Sur bel gol. Flor de Mayo, pat. Campan, con 12 cajas de azúcar, 14 pipas de aguardiente.

De Sierra-Morena gol. Leganda, pat. Capelo, con 424 cajas de azucar.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 325 c. azucar.

De Cienfuegos goleta Tres Amigos, patron Marrero, con 35 cajas de azucar.

De Sierra-Morena gol. Tierra, pat. Cabrera, con 509 cajas de azucar.

De Pto. Escondido gol. Victoria, pat Plantt, con 132 cajas de azucar, 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Armonía, pat Millan, con 300 c. azúcar.

De Caibarien gol. Mercedes, pat. Pakt, con 240 cajas de azucar, 10 pipas de aguardiente.

De Cienfuegos gol. Pilarcito, con 200 c. de azucar.

De Sierra-Morena gol. Teresita, pat. Grandall, con 400 c. de azúcar 60 cueros.

De Barnesa gol. Prudencia, pat. Canaveras, con 61 bocoyes de miel, 32 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Victoria, pat. Graciano, con 21 bocoyes de miel, 32 pipas de aguardiente.

De Remedios gol. Constancia, pat. Vila, con 200 tercios de tabaco, 25 bultos de tabaco, 20 cueros.

De Cruz del Cano gol. Magdalena, pat Fonga, con 60 tercios de tabaco, 200 de cera, 9 cueros.

De la Teja gol. Dolorita, pat. Torres, con 399 cajas azucar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Burdeos berg. bel. Ana Sophie, cap. Van Gird, por los Sres. Cousiño, H. y comp.

Para Cádiz berg. franc. Souvenir, cap. Prebel, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Para Cagres vapor amer. Falcon, cap. Rogers, por los señores Fanse, H y comp.

2 bocoyes de miel.

—La berg. belga Harriet aumentó á su cargamento 1000 cajas d. azucar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para S. Antonio gol. Esperanza, pat. Fernandez, con efects.

Para Canasi gol. Correo, pat Villarin, con efectos.

Para Pto Escondido gol. Consuelo, pt. Huertas, con efects.

Para Cardenas gol. Victoria, pat Juan, con efectos.

Para S. la Grande gol. A gentia, pat Venturas, con efectos.

Para S. de Tamano gol. Por mi Mar, pat. Leon, con efectos.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	3879
Millares de tabaco.....	64½
Bocoyes miel de purga.....	50
Pipas de aguardiente.....	40
ALMACEN A LA ESTACION DEL FC. 16.	
Cajas de azucar.....	810
Millares de tabaco.....	2020

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Empire City*—De Buenos Aires, Juan Horton; D. Juan Andreu con su hijo; D. German Aragal con su esposa; D. Miguel Angelo; D. Guillermo Forster; D. Joaquin Rivera; D. Francisco Cayo; D. Antonio Petisabó; D. Francisco Corredor; D. Raimel Vizamonte; D. Juan Lanagan, D. Francisco Ruiz; D. Luis Saavedra; D. Pedro; D. R. Valdes; D. Enrique Heller.

INTELIGENCIA MARITIMA

Puertos de la Isla.—Llegadas.

MATANZAS agosto 15—Fragata belga Sylvia, Piensehke, de la Habana.

CUBA agosto 5—Ia española bremes Eliza Charlotte, Hurthood, de Bruges.

Frag. ing. Helene Hirch, Smith, de Swansea.

Frag. ing. Gipsey, Morsonte, de id.

Frag. ing. Alderman Thompson, Carter, de id.

7—Vapor de S. M. D. Juan de Austria, de la mar.

Pail. de S. M. Cherruca, de id.

8—Gol. de S. M. Cristina, de id.

Berg. am. Lucinda Maria, Bonhers, de Boston.

CIENFUEGOS agosto 4—Bergantin ingles Patriot, Perry, de Kingston.

6—Vapor Tayaba, de Trinidad

12—*Frag. am. Marion*, Lowry, de Kingston.

13—Vapor Tayaba, de Trinidad.

14—Berg. am. Neptuno, Basford, de Boston.

Berg. am. John Evancomb, de New-York.

SAGUA LA GRANDE agosto 14—Bergantin americano James Crosby, de Boston.

Salidas.

CUBA agosto 7—Frag. franc. Cubano, Rodeuil, para Burdeos

Berg. am. Rowland, para N. York.

8—Gol. am. Aekan, Patterson, para Boston.

Berg. esp. Fernando VII, Aguirre, para la Habana.

9—Berg. esp. Leon, Aguier, para Trinidad.

CIENFUEGOS agosto 9—Bergantin ingles Bordeos, Dunscomb, para Halifax.

9—Vapor Tayaba, para Batabanó.

11—Frag. am. Sarah Wade, para New-York.

12—Berg. esp. Perseo, Mora, para la Habana.

Berg. esp. Pedro, Pares, para New-York.

12—Vapor Tayaba, para Batabanó.

SAGUA LA GRANDE agosto 13—Bergantin ingles Adam Pope, para Halifax.

Bergantin. Wat Tyler, para New-York.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO junio 5—Paloma, de la Habana.

10—Neptuno, de Trinidad

Hispano de Tarragona, de Matanzas.

12—Andes, de la Habana.

13—Conrado, de Cienfuegos.

16—Adonis, de la Habana.

17—Segundo, de Sagua, de New-Orleans.

Maria Magdalena, de id.

Corsario, de la Habana.

Nueva Carmen, de id.

18—Cortano, de New-Orleans.

Nicolás Soler y Vendrell, de Cienfuegos.

Cayo de Vigo, del Pilar, de la Habana.

CRONSTADT 2—Ingeniero, de Matanzas.

John W. White, de id.

1—Nicolas Bloise, de la Habana.

12—Nicolas, de id.

PENILLA 12—Galia, de id.

Isis, de id.

TRIESTE 1—Trinidad de Cuba.

KREMS 1—Sultana, de la Habana.

Ingeniero, de Trinidad

FALMOUTH 17—Cincinnati, de la Habana.

Tigre, de id.

PLYMOUTH 11—Regentina, de Matanzas.

HAVRE junio 11—Gaviota y Fernando, de la Habana.

MARSELLA 17—Africa, de id.

CONSTANTINOPLA—Isabel, de id.

COWES 17—Adriatico y Pontevedra, de id.

2—Isabel, de id.

21—Cuba, de id.

JERSEY 20—Alice, de Cuba.

SWANSEA 21—Sarah, de Smith, de Cuba.

CLYDE 2—Jaime Fraser, de la Habana.

HULL 15—Argus, de id.

21—Pio, de id.

BRISTOL 22—Neptuno, de la Habana.

24—Woodman, de id.

SOUTHAMPTON 21—Guatemala, de id.

GRAVESEND 21—Hesperus, de id.

LIVERPOOL 22—Hesperus, de id.

CHARLES 24—Sultana, de Matanzas.

LISAL 21—Gaviota, de la Habana

SALIDAS.

CARDIFF 18—Sophie, para la Habana.

HAMBURGO 21—Antonio, para id.

FALCOLNIA 22—Perseo, para id.

LIVERPOOL 22—Zenobia, para Cuba.

Adelaida, para id.

Argos, para la Habana.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK julio 25—Berg. Salisbury, Hale, de Matanzas.

26—Barca Alcoma, Avery, de la Habana.

Barca James Hall, Winter, de Cuba.

Berg. Vincennes, Sweetser, de Manzanillo.

Berg. Uncolita, Grove, de id.

27—Berg. Harriet, Mitchell, de Remedios.

Berg. Shakespeare, Pendleton, de Caibarien.

Berg. Cayman, Cupit, de Cárdenas.

Berg. Expresser, Macdonald, de Sagua la Grande.

Berg. Lydia, Dyker, de id.

Gol. Pauline, Townsend, de Nuevitas.

Gol. H. Tasman, Young, de Baracoa.

28—Frag. Rolla, Jarvis, de la Habana.

Barca Austria, Perkins, de Matanzas.

29—Berg. Odessa, Pennington, de id.

Barca Morning, Petersen, de Cárdenas.

Berg. G. Lawrence, Wall, de Sagua la Grande.

Berg. Niagara, Hardring, de Cárdenas.

30—Frag. Cayamaca, Wilson, de la Habana.

Barca John Bird, Bird, de Sagua la Grande.

31—Barca A. B. Zuloaga, Pendleton, de id.

Berg. J. L. Davis, Oliver, de id.

Berg. Hercules, Amiens, de Matanzas.

Berg. Cimitarra, Kelpatrick, de Remedios.

Berg. Cornelia, Scott, de id.

Berg. P. Rivenbark, Colonel, de Nuevitas.

Gol. J. P. Gomez, Corpuzan, de Cárdenas.

Agosto 1—Barca Adriana, Wilson, de Sagua.

Berg. Lucinda, Mathews, de Cuba.

6—Frag. Zenobia, Leslie, de la Habana.

Barca Ann, Thompson, de Nuevitas.

7—Barca Cecilia Christina, Rosen, de Trinidad.

Barca Lorenzo, Cruz, de Cienfuegos.

Barca Grande Sociedad, de Sagua.

Gol. Diamond, Pierce, de Trinidad.

8—Barca Sultana, de Cienfuegos.

Barca Pandora, Dawes, de Manzanillo.

Berg. Lorenzo, Cruz, de Cienfuegos.

Gol. Libertador, Cardoso, de Cuba.

10—Frag. Cayamaca, Thomson, de la Habana.

Berg. Shawmuth, Robinson, de id.

Berg. Louis Wayne, Pearson, de Baracoa.

Berg. Zaza, Johnson, de id.

Gol. Paramontas, Berthan, de la Habana.

11—Berg. Victoria, Frith, de Cienfuegos.

FILADELFIA 27—Frag. Natchez, Clarke, de la Habana.

Berg. Isabella, Ackley, de id.

BALTIMORE 30—Berg. Ariel, Espas, de Cárdenas.

31—Barca Sarah Ann, Eckman, de Cienfuegos.

Agosto 1—Gol. Abigail, Crane, de id.

BOSTON julio 28—Barca William, Porter, de Cárdenas.

Berg. Persia, Robbins, de Manzanillo.

Gol. Madonna, Berry, de Cárdenas.

30—Barca J. W. Andrews, French, de Sagua.

Barca Alton, Lockie, de Cienfuegos.

Agosto 3—Berg. Eudolon, Morse, de Cienfuegos.

Berg. Sarah Ann, Dunbar, de Trinidad.

8—Berg. Caroline, Griffin, de Matanzas.

10—Barca Pandora, de Trinidad.

Goleta Cubana, de la Habana.

NEW-POTTS 8—Berg. Cassavan, Vinay, de id.

PORTLAND 5—Berg. Cardenas, Page, de Sierra-Morena.

Barca Caribbean, Lord, de id.

6—Berg. Gaviota, Beazley, de la Habana.

SALIDAS.

CORK 15 julio—Berg. Carlo de Oro, para Barcelona.

HOLLAND agosto—Berg. C. B. Hamilton, Meaks, para Cádiz.

2—Berg. Leon, Sawyer, para id.

BRISTOL 5—Berg. Mario, Degrelan, para la Habana.

NORFOLK agosto—Berg. Argentina, para Barcelona.

PORTON 7—Barca Brunett, Mac Grair, para Cárdenas.

FILADELFIA 7—Berg. Fabers, Portman para Cuba.

NEW-YORK 9—Berg. Cleopatra, Cook, para Cárdenas.

2—Barca Charlotte, Gardner, para Mesopotamo.

Barca Cecilia, Hutchinson, para la Habana.

Berg. Sociedad Lonzaz, para Cuba.

1—Barca Cotton, Parker, para Remedios.

Berg. Alvarado, W. Lewis, para la Habana.

Berg. Alcoa, Earle, para Nuevitas.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York 16 de agosto.

AZUCAR.—Sigue este mercado con muy regular actividad, y los precios se sostienen. Las últimas ventas han tenido lugar con este motivo: 1500 bocoyes de Cuba de 24 á 25 rs. 250 id. de Pto. Rico de 5½ á 6. 15 id. de New-Orleans de 4½ á 5. 600 cajas quebradas de la Habana de 6 á 6½ con 1 por ciento pago. La exportacion en Febrero 1º del corriente ha sido de 27,199 cajas de quebrado y mascabado, 192 de blanco, 22,11 bocoyes de mascabado y 2 id. mieles del Sur. 21,110 id. id. id. id. para los dos meses 1º de enero al 31 de julio del presente año ha consumido 123,876 bocoyes mascabado, 11,726 id. id. y 11,811 id. id. curos, por 51,181 bocoyes mascabado, 80,243 cajas y 34,351 cueros en igual periodo del año anterior.

MIELES.—El mercado de este dulce sigue abatido. La venta han sido de 302 bocoyes de Pto. Rico á 22 c. galon; 70 id. de Cuba á 18; 100 id. de Pto. Rico de 28 á 30; 100 de mascabado de Cuba de 21 á 22 con 1 y 6 meses de plazo. Las importaciones desde 1º de enero á 31 de julio del presente año han sido 67,892 bocoyes, 1,811 curos y 31,93 barriles, por 31,502 bocoyes, 5,010 curos y 38,193 barriles en igual período del año anterior.

CAFE.—El mercado de este grano ha estado muy activo y se han hecho buenas ventas á precios sostenidos, aunque sin alteraciones en estos. Las ventas han sido de 600 sacos de Pto. Rico y la Guaira á ¾ c. lb, con descuento por contado; 8,400 del Brasil de 8¼ á 8½; asimismo se han embargado para Richmond 1,000 sacos de Pto. Rico y la Guaira de 9¼ á 9½ por segundas manos; 150 sacos de Java á 11½; 500 de Sto Domingo de 7¼ á 8 todo á los plazos usuales.

MIEL DE ABEJAS.—Se ha realizado una partida de 11 toneladas y 12 barriles de Cuba en deposito á 12 c. galon al contado

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferiores á regulares...	7¾ á 8¼
—superiores á finos.....	8¾ á 9
Quebrados sup. á regulares.....	5¾ á 6½
—Finos á superiores.....	6¼ á 6¾
—Floretes.....	6¾ á 7
Cogollos finos.....	6¾ á 7

Tren de Derecho no hay bulto

CAFE.

Fino.....	No hay.
De primera calidad.....	8¾ á 9 ½ q.
De segunda idem.....	8¾ á 9 ½ q.
De tercera idem.....	No hay.
Triados corrientes y buenos.....	No hay.

CAMBIOS.

Sobre España.....	3 á 6	½ ⅞ pen. segun plaza y cantidad
Londres.....	á 10	
Liverpool.....		
Londres pag. en Londres.....		
Glasgow.....	á 2 p% descuento.	
Glasgow pag. en Londres.....		
Paris.....		
Havre.....		
Havre pag. en Paris.....		
Marsella.....		
Marsella pag. en Paris.....		
Burdeos.....		
Burdeos pag. en Paris.....		
Amberes.....	á 4 p% descuento.	
Amberes pag. en Paris.....		
New-York.....	par á 2 p% descuento.	
Boston.....		
Filadelfia.....		
Baltimore pag. en N. York.		
Charleston.....		
Filadelfia.....	par	
New-Orleans á corto.....	par	
Rio Janeiro pag. en Londres.	á 3 p% descuento.	
Valparaiso pag. en N. York.		
Onzas sin vista.....	Nominal.	
Doblones de á 8.....	¾ á 1 p% premio.	
Pesos idem á bordo.....		
Pesos idem en tierra.....	á 1½ p% premio.	
Doblones en id. id. id.		
Doblones en id. id. id.		

CORREDORES DE SEMANA.

Lo Campo. Ds. Juan José Leiva y D. José Pedro Cosculluela.

Lo Comercio. Ds. Pedro Alvarez y D. Manuel Pedro Gonzalez.

Habana 16 de 1851.—*Manuel D. Mendoza*, síndico.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo y Cádiz. Saldrá en el 21 del corriente por tener mucha parte de su carga el muy veloz bergantin español Cocaina; admite carga á flete y pasageros, los cuales van bien tratados; impondrá en la calle de los Oficios n. 67

D. CAYETANO RODI. 4—10—14

Para Nuevitas, Gibara y Mayari saldrá á la mayor brevedad la goleta Mercedes, patron Aguirre, admite carga á flete y pasageros; impondrán los Sres. NORIEGA, O. y Comp.

Para Gibara, Mayari y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el pailebot Lucrecia, patron Bello, admite carga á flete y pasageros; los que quieran ajustar su viaje se dirijan á bordo ó por los agentes de los Vapores del Correo

D. C. BLANCO. 8—7

Para Cárdenas, Gibara, Mayari y Cuba. Saldrá en la mayor brevedad la goleta Rosa, patron Bello, admite carga á flete y pasageros; los que quieran ajustar su viaje se dirijan á bordo ó por los agentes de los Vapores del Correo

D. C. BLANCO. 8—7

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá en la mayor brevedad el bergantin español Mercedes, su patron Guarda; admite carga á flete y pasageros; impondrán su consignatario

10—14

Para la Habana. Saldrá el 15 de agosto el bergantin ingles Henry, su capitan Clement; admite carga á flete y pasageros; impondrán su consignatario en la calle de los Oficios n. 6

D. LORENZO LEDMANN. 15—1

Para Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el vapor americano CINCINNATI; admite carga á flete y pasageros; impondrán sus consignatarios los

COLLADO Y A. COMP. 8—15

Para Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española MARIANA, su capitan Urrutia; admite carga á flete y pasageros; impondrá en la calle de los Oficios n. 10

D. RAMON CARBONELL. 10—9

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá en breves dias la hermosa primera española TRINITARIA, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Se vende el bergantin ingles OPTELIUS su capitan De Meré, de porte de 211 toneladas en buen estado, muy buenas cualidades, forrado y clavetado en cobre, y de un todo listo para hacer viaje; impondrán sus consignatarios los Sres.

MORRISON, D. y COMP. 10—13

Se fleta para cualquier puerto de Europa la nueva y velera goleta española PEPA, fuerte y clavetada en cobre, de porte de 300 cajas, su capitan D. Marcelino Soto. Impondrán en la calle de la Cuna n. 30

D. José I. Carrera 8—9

Para Matanzas. Saldrá en el corriente la muy veloz fragata americana JAQUE NEGRO, su capitan Lyon, admite carga á flete y clavetamos en cobre. Tiene completo de la mayor parte de su cargamento, admite á flete el resto de los cajas de azucar, carga ligera y tabaco en rama. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los

D. C. BLANCO. 8—7

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de la línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Lesher, saldrán de dichos puertos todos los sábados en punto á regla. Todos los buques están nuevos á todo costo, con grande profusion de comodidades y brindan á los Sres. pasageros todas las comodidades en sus espaciosas cámaras, reunion de todas cuantas que ofrecen los adelantos en las construcciones navales y la celosidad de su amo, en ventaja de evitar los de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y Comp. En esta impondrán

S. C. DE ROSAS Y COMP.

Para Cayo Hueso. La hermosa y muy veloz fragata ingles, remolque de vapor y correo de los E. U. CAYO HUESO al mando de su capitan el teniente de la marina de los estados U. Rogers, de 1600 toneladas de construccion, con todas las comodidades posibles para los pasageros, se dará al ancla en el puerto del del New-York sobre el 17 del corriente y verificará su salida el dia 19 de id. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 80$, en la 2.ª á 50 y en la de proa á 35, y se pagan en la Habana, bien con entrega en New-York de sus importes, ó con un recibo para su abono en el Cayo. Admite tambien carga para Key-West y para la Habana, y se pasará al Cayo. Conveniente de este puerto. Admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, pudiendo de remitir los cargados en los buques mercantes que se hallan en el puerto. Sobre su

D. C. BLANCO, Agente.

Para Vera-Cruz. Saldrá inmediatamente el vapor americano CINCINNATI; admite carga á flete y pasageros; impondrá sus consignatarios los

COLLADO Y A. COMP. 8—15

Para Tampico. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española MARIANA, su capitan Urrutia; admite carga á flete y pasageros; impondrá en la calle de los Oficios n. 10

D. RAMON CARBONELL. 10—9

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá en breves dias la hermosa primera española TRINITARIA, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó para dichos puntos de la goleta Mercedes, patron Aguirre, admite carga á flete y pasageros; los que quieran ajustar su viaje se dirijan á bordo ó por los agentes de los Vapores del Correo

D. C. BLANCO. 8—7

Para Sagua, Gibara, Mayari y Cuba. Saldrá en la mayor brevedad el pailebot Lucrecia, patron Bello, admite carga á flete y pasageros; los que quieran ajustar su viaje se dirijan á bordo ó por los agentes de los Vapores del Correo

D. C. BLANCO. 8—7

Para Cienfuegos, Gibara, Mayari y Cuba. Saldrá en la mayor brevedad el pailebot Lucrecia, patron Bello, admite carga á flete y pasageros; los que quieran ajustar su viaje se dirijan á bordo ó por los agentes de los Vapores del Correo

D. C. BLANCO. 8—7

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá en la mayor brevedad el bergantin español Mercedes, su patron Guarda; admite carga á flete y pasageros; impondrá en la calle de los Oficios n. 10

10—14

Para la Habana. Saldrá el 15 de agosto el bergantin ingles Henry, su capitan Clement; admite carga á flete y pasageros; impondrán su consignatario en la calle de los Oficios n. 6

D. LORENZO LEDMANN. 15—1

Para Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el vapor americano CINCINNATI; admite carga á flete y pasageros; impondrá sus consignatarios los

COLLADO Y A. COMP. 8—15

Para Tampico. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española MARIANA, su capitan Urrutia; admite carga á flete y pasageros; impondrá en la calle de los Oficios n. 10

D. RAMON CARBONELL. 10—9

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá en breves dias la hermosa primera española TRINITARIA, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Se vende el bergantin ingles OPTELIUS su capitan De Meré, de porte de 211 toneladas en buen estado, muy buenas cualidades, forrado y clavetado en cobre, y de un todo listo para hacer viaje; impondrán sus consignatarios los Sres.

MORRISON, D. y COMP. 10—13

Se fleta para cualquier puerto de Europa la nueva y velera goleta española PEPA, fuerte y clavetada en cobre, de porte de 300 cajas, su capitan D. Marcelino Soto. Impondrán en la calle de la Cuna n. 30

D. José I. Carrera 8—9

Para Alacranes. Saldrá en el corriente la muy veloz fragata española JAQUE NEGRO, su capitan Lyon; admite carga á flete y clavetamos en cobre. Tiene completo de la mayor parte de su cargamento, admite á flete el resto de los cajas de azucar, carga ligera y tabaco en rama. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los

D. C. BLANCO. 8—7

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de la línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Lesher, saldrán de dichos puertos todos los sábados en punto á regla. Todos buques están nuevos á todo costo, con grande profusion de comodidades y brindan á los Sres. pasageros todas las comodidades en sus espaciosas cámaras, reunion de todas cuantas que ofrecen los adelantos en las construcciones navales y la celosidad de su amo, en ventaja de evitar los de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y Comp. En esta impondrán

S. C. DE ROSAS Y COMP.

Para Cayo Hueso. La hermosa y muy veloz fragata ingles, remolque de vapor y correo de los E. U. CAYO HUESO al mando de su capitan el teniente de la marina de los estados U. Rogers, de 1600 toneladas de construccion, con todas las comodidades posibles para los pasageros, se dará al ancla en el puerto del del New-York sobre el 17 del corriente y verificará su salida el dia 19 de id. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 80$, en la 2.ª á 50 y en la de proa á 35, y se pagan en la Habana, bien con entrega en New-York de sus importes, ó con un recibo para su abono en el Cayo. Admite tambien carga para Key-West y para la Habana, y se pasará al Cayo. Conveniente de este puerto. Admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, pudiendo de remitir los cargados en los buques mercantes que se hallan en el puerto. Sobre su

D. C. BLANCO, Agente.

Para Cárdenas. Saldrá en la mayor brevedad la goleta española Trinidad, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Para Cienfuegos. Saldrá en la mayor brevedad la goleta española Trinidad, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Para Cienfuegos. Saldrá en la mayor brevedad la goleta española Trinidad, su capitan D. Pedro de la Pena; admite carga y pasageros, para los que tiene una buena cámara; se despacha por los Sres.

SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. 8—13

Se vende el bergantin ingles OPTELIUS su capitan De Meré, de porte de 211 toneladas en buen estado, muy buenas cualidades, forrado y clavetado en cobre, y de un todo listo para hacer viaje; impondrán sus consignatarios los Sres.

MORRISON

HABANA.—LUNES 18 DE AGOSTO DE 1851.

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Madrid, julio	19	New-Orleans, agosto	13
Barcelona, julio	19	Charleston, julio	15
Cádiz, julio	17	Mejico, julio	15
Paris, julio	28	Veracruz, julio	19
Londres, julio	30	Mérida (Yucatan), abril	11
Liverpool, julio	30	Guatemala, junio	28
New-York, agosto	11	Valparaiso, junio	26

Favor ó injusticia, segun quiera entenderse, habíamos hecho á una crecida porcion de la prensa de Nueva York al suponerla mas cuidadosa de averiguar la verdad y mas inteligente para comprenderla así como con mas valor para confesarla que la compañera de Nueva Orleans. No obstante los partes y documentos oficiales que ya tenian en su poder todos los periódicos, y de los que suelen hacer mencion en sus columnas, no obstante el unánime testo de las cartas comerciales de primera categoría que declaraban el completo aniquilamiento de los pocos revoltosos, no obstante, decimos, tan abundantes é irrecusables testimonios todavía no faltan escritores que pinten nuestra isla como presa de convulsiones internas y que repitan las absurdas consejas de pronunciamientos y victorias. Hastío nos causa ya analizar semejante cúmulo de necedades y desfachatez y abandonamos sus miserables autores á la vergüenza del desengáño. ¿No les bastará aun semejante leccion por aquello que los sagrados libros dicen al esponer la degradacion y desdicha de los perversos, "tienen ojos y no ven, manos y no palpan, oidos y no oyen?"

No puede sin embargo decirse que falten en Nueva York algunas honrosas escepciones. Mientras la *Verdad* publica circulares en que desmiente para mayor oprobio de su título la prision del cabecilla Armenteros, fundándose en cartas de sus fidedignos corresponsales, mientras el *Sun* da suplemento tras suplemento para anunciar en letras gordas los triunfos de imaginarios ejércitos y la contínua desercion de nuestros soldados, mientras otros diarios vergonzantes creen ó afectan creer en el estado lastimoso de Cuba no faltan tampoco algunos periodistas que tengan suficiente valor para reconocer los hechos tales cuales son por mas que al obrar así arriesguen su popularidad para con el vulgo. El *Journal of Commerce*, diario de gran crédito entre el comercio respetable, admite como cierta la destruccion de los rebeldes y en igual sentido habla el *New York Express* en sus últimos números que tenemos á la vista. Las palabras de éste postrero al denunciar la agitacion reinante como *el segundo acto de la farsa ó tragi-comedia destinada á hacer una revolucion para Cuba en los Estados Unidos* nos parecen mas dignas de nota en consideracion á las íntimas relaciones que median entre el *Express* y el gabinete de Washington y que lo hacen considerar como el órgano semi-oficial del gobierno en Nueva York. Con no menor decision, debémosle esa justicia, habla tambien el *Express* vaticinando la suerte que esperaba á los piratas venidos en el *Pampero*, de cuya salida habia ya avisos en el Norte por medio de despachos telegráficos. El *Express* debe ver con satisfaccion que no se habia equivocado.

Nuestro corresponsal de Nueva York nos escribe por el *Empire City*:

Nueva-York agosto 11 *de* 1851.

A estas horas debe la piratería de los Estados-Unidos haber llegado a las costas de la isla de Cuba y quien sabe si los bandidos no han pagado ya con la vida su premeditado crimen. Salidos simultaneamente de Nueva-Orleans y Cincinnati unos 600 ú 800 saltoadores del 1.° al 3 del corriente en un barco de vapor, el *Pampero*, y un barco de vela debian reunirse en un cayo de la Florida. Pero segun se me asegura ba desde la Habana por el *Georgia* ya se les conocia alli el nido.

Remito a Vds. varios estractos de periódicos de esta y otras ciudades sin mas objeto que el de proporcionarles un momento de indignacion o de risa. Vean Vds. si es posible inventar mas batallas, mas capturas de rejimientos enteros y ciudades de importancia: vean Vds. si es posible reunir en mas corto espacio tanto embuste y tanta descarada calumnia!.. ... (Nuestro corresponsal discurre aqui largamente sobre las cartas y sus autores y continua:)

Nada dire a Vds. del espíritu de la prensa de este pais. Ha sido en general poco cauta en acojer las falsedades que con un descaro inaudito se ha pretendido propalar.

Varias veces he hablado á Vds. de la sensatez del *Express* en asuntos de esta clase: pues bien; tambien el ha creido a pie juntillas las patrañas, las imposturas y las infamias de perversos corresponsales y solo en estos últimos dias ha vuelto algo de su error. ¿Y saben Vds. porque? Porque al cabo de una revolucion en la isla de Cuba ha visto cierto colosal espectro que ya abria sus inmensas fauces para cebarse en la sangre y las ruinas. Por la misma contemplacion se ha dejado arredrar el *North American Gazette* de Filadelfia y tambien parece haberlo entrevisto el gobierno de Washington.

La prensa francesa de esta ciudad, si esceptúo el *Phare de New-York*, que se ha portado con una dignidad innata en su principal redactor, la prensa francesa de esta ciudad, digo, ha ahullado poco mas ó menos en el mismo tono destemplado que la anglo-americana. Un papel que se habia bautizado con el nombre de *Moniteur Américain* espiró el sábado último de resultas sin duda de la indigestion que le causó el pastel pirático con que harto una columna de su numero anterior. Otro papel que un periódico estranjero de esta ciudad llamo poco ha "locofoco norte americano escrito en frances" me parece que esta tambien boqueando de resultas de las indigestiones que todas las mananas le causan las *melocotras* con que almuerza. Dios le perdone sus errores!

Pero dejemos por ahora a un lado la piratería contra Cuba y veamos como ha terminado la que en California se meditaba contra Mejico. Si son exactas las últimas noticias de San Francisco la espedicion de Morehead habia llegado a Mazatlan y se añade con referencia á cartas de Los Angeles que habia fracasado completamente por falta de recursos. Los perdidos que acompañaban al General Cuartel Maestre pirata de San Francisco se hallaban en el estado mas miserable, muchos de ellos pereciendo de hambre y agoviados de asquerosas llagas. Lastima que no hayan encontrado la horca al cabo de su criminal jornada!

Con respecto á la causa pendiente en el Tribunal federal de distrito de esta ciudad contra los piratas O'Sullivan, Lewis y Schlessinger sigue perfectamente muerta, ni creo que resucite. El otro dia sin embargo pareció dar una señal de vida que no fué mas que una mera morisqueta. Se les antojó á estos jueces mandar prender a cierto capitan Phineas O. Wilson, contramaestre que era del ya destruido vapor *Cleopatra*, por haber tomado parte en los preparativos de la espedicion pirática de junio último. Parece sin embargo que el tal Wilson no será juzgado como criminal sino que se le quiere detener para servir de testigo en esta escandalosa causa. Juzgo perfectamente inútiles las molestias que esta dando el Marshal al capitan Wilson, porque el Wilson ausente hubiera producido el mismo efecto que el Wilson presente. No se dice cuando continuará la causa. Ya empezaran Vds. a comprender que tenia razon cuando les aseguraba que nada desagradable sucederia a esta gente.

Termino por hoy con dos palabras acerca del presidente Mr. Fillmore, que esta recorriendo en la actualidad el estado de Virginia: unos dicen que viaja por el estado de su salud y otros porque así conviene a su política. Este ultimo aserto es el mas fundado. Mr. Fillmore aprovecha la ausencia de su competidor Mr. Webster y por lo visto hasta ahora no deja de ganarse bastantes simpatias en el Sur.

Se asegura tambien que Mr. Fillmore hará en seguida una escursion por el Estado de la Carolina del Sur; pero esto lo creo algo dudoso, á no ser que este resuelto á ir á convertir á aquellos habitantes, que en estos momentos me parecen mas insubordinados que nunca. Esta paso si lo diera el Presidente tendria mucho merito, y no dejaria quizá de contribuir á calmar un poco la efervescencia. Con todo, persisto en creer que no hará mas que aplicar un paliativo. El Sur ha resuelto separarse del Norte y tarde ó temprano lo ha de verificar. Quizá no dista tanto aquel dia como muchos podrian suponer. Este castigo añadido al que se les prepara vendria perfectamente a los Estados-Unidos. La Argelia del Nuevo Mundo merece la misma suerte que la del antiguo y la tendrá probablemente sin necesidad de que un rey espante con su abanico las moscas de la cara de un cónsul u otro representante estrangero.

Se me olvidaba decir á ustedes que ha causado antenoyer y ayer bastante sensacion en esta ciudad una orden comunicada desde Washington para que se preparasen a embarcarse inmediatamente dos compañias del cuarto regimiento de artilleria, situado en la isla del Gobernador. Esta fuerza se embarcará hoy en un trasporte, pero no sabra su verdadero destino hasta que se halle fuera de la vista de las costas. Hay quien cree que estas dos compañias van destinadas á Charleston. Si fuera verdad poca duda podria quedar de que el gobierno federal tome pronto una escision.—Veremos.

Basta por hoy.—*Peter Hicks.*

Con la correspondencia de Nueva York hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal de la Corte:

Madrid 18 *de julio de* 1851.

Tomo la pluma para escribir á Vds. y no se ciertamente que decirles, pues desde mi última ningun acontecimiento notable se produjo ni en la política ni en administracion: parece que el calor, que nos abrasa y enerva la vida individual, influye de la misma manera tambien en la marcha de los sucesos.

En el último domingo se reunieron los principales propietarios y capitalistas de la Corte con objeto de tratar de la suscricion para la conduccion de aguas y segun dicen reinó entre ellos el mayor entusiasmo a favor de esta empresa. ¿Quien viviendo en 34 grados de calor y escaso de aguas no se entusiasma oyendo hablar de la enorme cantidad de estas que dicen podra venir por el proyectado canal de Isabel II? Asi que parece que las suscriciones suben ya a una cantidad considerable y se espera que lleguen a cubrir los 80 millones que se consideran necesarios para las obras. El canal podra tener unas 18 leguas de largo y si los datos recojidos hasta hoy por personas entendidas son exactos será susceptible de navegarse. Esta circunstancia tiene aun muchos incredulos y no lo estraño, porque de los trabajos ejecutados por orden del gobierno en 1848 no resulta que pueda aprovecharse una grande cantidad de agua. Pero si no me equivoco esta diferencia consiste en que en el nuevo proyecto se parte de distinta base que en el primitivo: en este se tomaban las aguas en su mayor disminucion; en el actual se parte del punto opuesto, esto es, de la mayor altura media de la que llova el Lozoya. A primera vista parece estrano que se parta para una empresa de tal importancia de un dato tan incierto, pero ninguna dificultad se presenta y esto es lo que piensa hacerse, para construir grandes estanques para depositar las aguas del invierno que se aprovecharan en la escasez del verano. De esta manera no quedara sin aprovechamiento un inmenso caudal que en agua se pierde todos los años mientras que los campos no producen ó producen muy poco por falta de riegos.

El Ayuntamiento por su parte, con objeto de contribuir con los 16 millones de reales que ofrecio por los 2,000 rs. de agua, promueve con actividad la enagenacion de sus propios y ciertamente que a ninguna otra cosa mas util y necesaria podia aplicar el valor de aquellos bienes que á surtir la poblacion de aguas abundantes. De esta manera considero yo muy conveniente la enajenacion de los propios. Tienen siempre los pueblos y tendran aun mas conforme su bienestar se aumente una porcion de necesidades que o no estan satisfechas o que lo estan malamente: a la satisfaccion de estas necesidades paulatinamente y conforme la ocasion se presenta debe destinarse el valor de los propios, pues solo asi puede considerarse respetado el derecho de propiedad de los pueblos y el valor de los bienes no se vera despreciado por la concurrencia que por precision debe producir poniendo de una vez en venta una tan gran masa de bienes.

Contra lo que tenia dicho á Vds. en una de mis anteriores (1) el miércoles anunció oficialmente el gobierno a los cuerpos colejisladores el estado interesante de S. M. Mis noticias sin embargo eran exactas pero sin duda la costumbre que viene rigiendo desde muy antiguo de que estos anuncios se verifiquen entrando el quinto mes de embarazo habra determinado a S. M. a separarse de su primer proposito. El entusiasmo que produjo en ambas camaras este fausto suceso no es facil de describir: el nombre de S. M. fue saludado con repetidas aclamaciones y como prueba del jubilo y entusiasmo se agregaron a las comisiones nombradas para felicitar a SS. MM. todos los individuos de ambas camaras. Ayer se ha reproducido el anuncio en la Gaceta y no me equivoco en asegurar a Vds. que llevara a todas partes el jubilo y el contento. Muy pronto tambien la iglesia nos llamara a ayudarla con nuestras preces al Altisimo para que al paso que nos conceda la sucesion directa de nuestra Reina nos conserve su preciosa vida. ¡Quiera el cielo escuchar propicio nuestros votos y colmar los deseos de todos los españoles y no agostarlos en flor como la voz pasada!

En la sesion del domingo aprobó el Congreso el proyecto de ley de arreglo de la deuda publica. La oposicion moderada despues de la discusion de la totalidad solo tomo la palabra para sostener dos enmiendas, como dije a Vds. en mi ultima, marchando hasta su fin la discusion sin embarazo ninguno, como lo demuestra el haberse aprobado todos los articulos en dos sesiones. La oposicion moderada dejando marchar la discusion cumplio con lo que al pais y a si misma se debia. No oponiendose directamente al arreglo, deseando solo conocer los medios, la posibilidad de realizarlo, no podia ni debia hacer una oposicion sistematica a las diversas disposiciones de la ley. Ciento cincuenta y cuatro diputados votaron favorablemente al proyecto contra 52 que le dieron su voto negativo y unas de 30 que se dice salieron del salon por no votar. No puede negarse que la mayoria numerica es considerable a favor del gobierno. El lunes se dio cuenta ya en el Senado de este proyecto y el mismo dia fue nombrada la comision que debe informar sobre el a la Camara vitalicia, que se espera lo despache con brevedad.

En el Congreso se ocupaban de algunas actas dificiles y alguna interpelacion de poca importancia, si se esceptúa la que provocó el señor Badia por medio de una proposicion pidiendo que viniesen al Congreso todos los documentos relativos a la invasion de Cardenas. Despues de algunas esplicaciones dadas por el señor ministro de Estado fue retirada por su autor la proposicion.

Hoy con motivo del anuncio oficial del estado interesante de S. M. hay besamanos en Palacio a las 3 de la tarde y a las 8½ recibiran SS. MM. al Senado y al Congreso, que iran en cuerpo a felicitar a nuestros reyes por tan fausto suceso. La Corte viste gala por tres dias.

La Bolsa apesar de la aprobacion en el Congreso del proyecto del arreglo de la deuda permanece sin movimiento; sin duda aguardan saber los especuladores que efecto produjo este voto en las Bolsas de Paris y Londres. Ayer cerró aqui el 3 por 100 a 36 11-16, el 5 por 100 a 18⅞, la deuda sin interes a 7 y las acciones del Banco al par dinero.

FRANCIA.—Tomamos de la *Crónica* de Nueva-York del 9 del actual los parrafos siguientes:

Hemos recibido por el vapor *Europa* una estensa carta de nuestro corresponsal de Paris en la cual nos habla de los ultimos debates en la Asamblea relativos a la revision de la Constitucion, pero como ya hemos dado el resultado, sacandolo de los periódicos franceses, nos limitaremos a poner a continuacion algunos parrafos en que nos comunica nuestro corresponsal noticias que no conocen nuestros lectores.

Paris, julio 24 de 1851.—Terminado el asunto de la revision de un modo tan repentino y tan inesperado por el partido conservador el ministerio debia quedar naturalmente resquitado y asi es que a muy pocos sorprendió la noticia de la *Patrie* del 22 anunciando que habia presentado su dimision en masa. Luis Napoleon se negó sin embargo á aceptarla, pero se cree generalmente que no podra permanecer mucho tiempo mas en el poder. La prensa roja le hace una oposicion mas encarnizada que nunca y esta oposicion no es menor en la Asamblea.

Hay quien cree que el actual gabinete podrá vivir unos dos meses mas, es decir, el tiempo que duro la vacante de la Asamblea, que ya se ha pedido. Al efecto se han presentado dos proposiciones. Es la primera la de veinte y cinco individuos de la mayoria concebida en los terminos siguientes: "Tenemos el honor de proponer á la Asamblea que suspenda sus sesiones desde el 18 de agosto proximo hasta el 3 de noviembre." La de Mr. de Melun (d' Ille-et-Vilaine) pide un termino menos largo al paso que propone algunas disposiciones gubernativas. He aqui la proposicion: "Se proroga la Asamblea Nacional desde el 18 de agosto hasta el 20 de octubre. Se nombrara una comision de veinte y cinco miembros en escrutinio secreto y por mayoria absoluta para cumplir juntamente con la mesa las obligaciones prescritas por el articulo 32 de la Constitucion. Se prorogan los poderes de la mesa hasta que se vuelva a reunir la Asamblea." Nada se ha decidido sobre el particular hasta la fecha.

Recordarán ustedes sin duda el recibimiento poco grato que hizo últimamente á Luis Napoleon la guardia nacional de Chatellernult en el momento en que entraba en aquella ciudad para ir á honrar con su presencia un esplendido desayuno que le habian preparado las autoridades. La tal guardia nacional acaba de recibir el premio de sus desmanes, habiendo sido disuelto el 18 del corriente con orden de entregar las armas en las veinte y cuatro horas, lo cual se verificó si bien de mala gana al menos con regularidad. Cresse que la de Poitiers no tardara tambien en ser disuelta por ciertas demostraciones poco pacificas en la solemnidad de la inauguracion del ferro-carril.

Todo esto trae algo mas exasperados á los rojos, que parece estan preparandose no muy pacificamente para la proxima campaña presidencial. La policia les ha cogido otro manifiesto revolucionario y el 20 se les sorprendió, en Lyon una caja de fusiles y cartuchos que se trataba de introducir chandestinamente. Los demagogos se habian estado quietos por algun tiempo, pero ya parece que vuelven a entrar en campaña.

El movimiento comercial en el primer semestre de este año segun el *Moniteur* oficial no presenta resultados muy brillantes ni tampoco muy tristes. Todo ha andado bastante bien en enero, febrero y marzo, pero en los 3 últimos meses se ha resentido el comercio del estado de inquietud de los animos. Los ingresos de las aduanas no han escedido de 54.500.000 francos, siendo la disminucion de dos millones de francos comparada aquella suma con la recaudacion en igual periodo del año último. Es verdad que se atribuye dicha disminucion a la reduccion en los derechos sobre azucares. Las esportaciones se han sostenido con bastante firmeza, pero la situacion general dista de ser tan favorable como se hubiera podido esperar

Fallecio el 22 despues de una lenta y dolorosa agonia el mariscal Sebastiani, una de las grandes notabilidades de la epoca que tomo parte en las guerras del imperio en Alemania, España y Rusia. Un biografo frances divide en cuatro puntos culminantes la vida del mariscal, el 18 de brumario, Constantinopla, la oposicion parlamentaria de los quince años de la Restauracion y la direccion de los negocios estrangeros del pais despues de la revolucion de 1830.

El dia 18 de brumario, viendo el emperador Napoleon la audacia y decision de su compatriota, lo acreditó cerca de Selim cuando despues de la batalla de Austerlitz resolvió incorporar a la Puerta en la alianza francesa y cerrar a la flota britanica la entrada de los Dardanelos. El mariscal Sebastiani cumplio gloriosamente su mision. Miembro de la oposicion constitucional en 1817 fue llamado por los electores del Aisne a ocupar en el parlamento el puesto que quedó vacante por la muerte del general Foy. La influencia que alli y en la tribuna supo adquirir le hizo entrar en los consejos del gobierno nuevo al dia siguiente de la revolucion de julio. Encargado luego de dirijir la politica esterior del pais se le debio indudablemente el afianzamiento de la paz. El rey Luis Felipe, que le honraba con una amistad especial, recurria amenudo a las luces que el mariscal habia adquirido en el manejo de los grandes negocios. La muerte del distinguido veterano ha sido vivamente sentida por todos los partidos.

Se ha notado en estos ultimos dias bastante fluctuacion en los cursos de la Bolsa, causada por la poca estabilidad que ofrece el actual gabinete. Sin embargo los fondos publicos no han esperimentado baja sensible. El 5 p.% queda a 94 frs. 90 cts., el 3 p.% a 56 55 y las acciones del Banco de Francia a 2,170.

ALEMANIA.—ITALIA.—La prensa de Frankfort de última fecha confirma lo dicho anteriormente acerca de la protesta de los gobiernos ingles y frances contra la incorporacion de los estados austriacos en la confederacion alemana. Segun el *Kolnr Zeitung* del 18 de julio los delegados que formaban la Dieta de Frankfort habian tomado en consideracion la protesta de aquellos gobiernos y despues de haber deliberado resolvieron unanimemente que la cuestion de incorporacion era un asunto puramente aleman y que por lo tanto no debia consentirse la intervencion de ninguna potencia estrangera. El mismo diario anuncia que los gabinetes de Austria y Prusia de comun acuerdo insistian en la formacion de una junta federal de policia que tuviese a su cargo la persecucion de todo reo de delito político. Se creia que los demas Estados se verian obligados a convenir en esta exigencia.

La prensa de Berlin asegura que los principados de Hohenzollern seguiran en lo sucesivo rindiendo formal homenage al rey de Prusia. La ceremonia con que ha de celebrarse dicho acto debe tener lugar el 23 de agosto en Hohenzollern, a donde se dirigirá el rey acompañado del baron Manteuffel.

Escriben de Roma dando la noticia de un pacto firmado entre Su Santidad y el rey de Nápoles en su entrevista en Castel-Gandolfo, pacto por el cual parece que no se admitirá dentro de la Ciudad Eterna mas guarnicion que la de tropas romanas, pero en el esterior se hallaran siempre listas para cualquiera urgencia bayonetas estrangeras. Asi se ha querido conciliar la seguridad del Papa con la tranquilidad de la ciudad. Los periódicos oficiales de Roma refieren el suicidio de monsenor Andrea Matsa, biblotecario del Vaticano, miembro del colegio filologico y profesor de lenguas orientales en la Universidad. Se ignoraba la causa que le indujo a tomar aquella resolucion, atribuyendose generalmente a disgustos con el gobierno pontifical. Se suicidó a la edad de 67 años degollandose con una navaja.

Crónica Peninsular.

Madrid 13 *de julio.*

El proyecto de código civil debe publicarse muy en breve. Examinado por la prensa e ilustrado mas y mas las importantisimas cuestiones que abraza es probable se sometan sus bases principales al parlamento en la legislatura proxima.

—Ya han empezado á salir para Sevilla los senadores y diputados que deben asistir al parto de la infanta. Ayer lo verificó el Sr. Tejada, que presidira la diputacion del Congreso. El Sr. ministro de Gracia y Justicia marchara el dia 26.

Idem 14 *de julio.*

En la votacion definitiva del proyecto de ley para el arreglo de la deuda se han abstenido de votar unos cuarenta diputados de los que habiendo jurado se hallan actualmente en Madrid. Entre estos figuran como mas notables por su caracter, posicion o relaciones don Antonio de los Rios Rosas, gefe de los disuelto conservadores, acompañado de sus amigos los señores Ferreira Caamano y Polo, D. Joaquin Francisco Pacheco, gefe de los estinguidos puritanos, y su amigo y compañero de ministerio el señor don Nicomedez Pastor Diaz, los diputados vascongados en su totalidad y don Pedro Egana, dueño o co propietario del periodico *La España*.

—Las variaciones que el Congreso ha introducido durante la discusion del proyecto de arreglo de la deuda en el dictamen de la comision han sido tres esenciales. El articulo 6.°, que es el primero de los que han sufrido modificacion, no hacia distincion entre los acreedores originarios por daños sufridos en la guerra civil por traspaso o negociacion. Los diputados progresistas tomaron gran empeño en que se hiciera alguna distincion ventajosa a favor de los primitivos acreedores. Tuvieron con este motivo una junta en el ministerio de Hacienda y el resultado ha sido que si bien se ha hecho en favor de los acreedores originarios la distincion solicitada tambien los especuladores, segun dice *La España*, periodico nada sospechoso, han salido gananciosos, cargandose las obligaciones de la deuda con dos millones de renta perpetua. La segunda variacion hecha ha sido en el parrafo segundo del articulo 16, en que la comision, declarando que todo lo que toque a baldios y realengos se determinara por una ley especial, evitó el que se pusiera a discusion una enmienda del Sr. D. Francisco Rios Rosas a quien deben los pueblos que esta cuestion no se haya resuelto incidentalmente. La comision adopto en seguida la enmienda del señor Rios Rosas (D. Francisco). La tercera y ultima variacion introducida en el dictamen es la hecha al articulo 22. Por este articulo se reducian a la mitad las rentas vitalicias y en el que le ha sustituido no se reducen y se consigna que se pagaran por semestres y se comprenderan en el presupuesto como carga ordinaria del tesoro. Esta variacion fue hecha por la comision a propuesta del Sr. Pastor.

—S. M. el Rey salio ayer tarde para la Granja con el objeto de alegar en aquel real sitio a sus hermanos. El miercoles por la mañana se hallara S. M. en Madrid.

—S. A. R. la infanta dona Maria Luisa Fernanda ha dado una caida que en su estado interesante pudo ser grave, pues sufrio algo el vientre, pero hasta el momento en que escribimos no hay noticia de que haya tenido esta desgracia ningun resultado funesto.

Idem 15 *de idem.*

La reunion celebrada anteayer en el banco español de San Fernando para impulsar la empresa de la conduccion de aguas a Madrid fue numerosisima y lucida, reinando en ella una grande animacion y entusiasmo a favor de este pensamiento. Segun se manifesto a la reunion con las acciones tomadas alli asciende ya a 30.000,000 la suma con que cuenta esta empresa. Por nuestra parte dispuestos estamos a secundar este pensamiento con todos nuestros medios y con nuestras mas ardientes escitaciones al pueblo de Madrid.

—De Carril, provincia de la Coruña, escriben lo siguiente con fecha del 3 acerca de la animacion que se observa en aquel puerto:

"En este puerto hay bastante animacion por efecto de las construcciones emprendas en su astillero. El queche *Brillante*, el quechemarin *Dos Amigos* y el bergantin *Jóven Eduardo* están recibiendo una grande recorrida, que mas puede llamarse una reforma completa y dentro de breves dias se sentará la quilla para un nuevo buque de 100 toneladas, á cuyo fin se han acopiado todas las maderas necesarias. La estraccion de cereales sigue en progresion ascendente, como veran ustedes por el adjunto estado, en que figuran 28,948 fanegas de maiz esportadas al estrangero, que unidas a las que aparecian en la nota del primer trimestre y cerca de 11,000 fanegas conducidas á nuestras provincias meridionales forman un total de mas de 55 000 fanegas por total esportacion en lo que va de año. La fabrica de fundicion sigue funcionando con la mas perfecta regularidad sin embargo de que la maquinaria nuevamente construida en *Sargadelos* hace muy poco tiempo que se coloco y de estar dirigido el horno por un español."

Habia salido de Pontevedra para tomar posesion de su nuevo destino de gobernador de Palencia el que lo era de aquella provincia, señor Santos Mendez.

Idem 16 *de idem.*

En la parte oficial de la *Gaceta* hallaran nuestros lectores confirmada la noticia de la dimision del general Concha, marques del Duero, de la capitania general de Cataluña, y el nombramiento del general La Rocha para sucederle en ese puesto.

Idem 18 *de idem.*

Don Santiago Luis Dupuy, administrador depositario de fincas del estado en la provincia de Valencia ha sido nombrado administrador de contribuciones directas, estadistica y fincas del Estado de la provincia de Zaragoza.

Idem 19 *de idem.*

Dicen de Blanes (Cataluña) que aquel astillero se encuentra en un estado brillante.

En el mes de junio último se botaron al agua un bergantin-goleta llamado *Esperanza* y otro bergantin de mucho porte que se llama *Don Diego Leon*, y siguen construyendose varios buques de muchas toneladas.

—Parece que una compañía de capitalistas ingleses ha presentado proposiciones para hacer un camino de hierro de Lisboa a Badajoz

—Segun la lista de suscritores al proyecto de traida de aguas a Madrid que esta publicando la *Gaceta* pasan ya de 30 millones las cantidades por que aquellos se han inscrito. En la referida lista ademas de SS. MM. y demás personas de la real familia, que se han suscrito por crecidas cantidades, y del ayuntamiento de esta corte, que figura por 16 millones, se cuentan ya los nombres de muchos titulos, grandes banqueros, capitalistas y principales propietarios de Madrid.

Correo de la Isla.

Ha llegado la correspondencia como de costumbre. El *Fanal* de Puerto-Príncipe contiene las siguientes noticias:

Gobierno y comandancia general del Departamento del Cauto.—Orden de la plaza del 11 *de agosto de* 1851.—Mañana a las 6 de ella seran pasados por las armas en la sabana de Arroyo Mendez con arreglo a la sentencia pronunciada por la comision militar los paisanos D. Joaquin Agüero y Agüero, D. Jose Tomas Betancourt, D. Fernando de Zayas y D. Miguel Benavides, reos todos de sedicion.

Se nombrará una compañia de cada regimiento de infanteria de esta guarnicion para formar el cuadro y cuarenta caballos del regimiento de la Reina, segundo de lanceros. Ademas de esta fuerza de caballeria una seccion del propio cuerpo despejará la carrera por donde pasen los reos para el sitio de la ejecucion y no permitira aglomeracion de gente a la inmediacion del convoy.

El señor comandante D. Erasmo Ortemback mandara el cuadro y cuidará de tomar las medidas que considere oportunas para el exacto cumplimiento de lo que queda prevenido.—*Lamery.*

Puerto Príncipe 13 *de agosto.*

Escribimos bajo la impresion de un acontecimiento doloroso. D. Joaquin de Agüero y Agüero, D. Jose Tomas de Betancourt, D. Fernando de Zayas y D. Miguel Benavides ya no existen. A las seis y media de esta misma mañana han sido ejecutados en la sabana de *Arroyo Mendez* en cumplimiento de la sentencia de muerte que la ley les ha impuesto. Complázcanse en su obra los que resguardados por la distancia allende los mares han sido los verdaderos causantes de su desgracia.

Accion generosa.—Al ver por última vez á su defensor, teniente del regimiento de la Habana D. Jose Albanzan, el desgraciado don Jose Tomas Betancourt le suplico que si le era posible dirigiese una mirada de consuelo despues de su muerte a su abandonada familia, que quedaba sumida en la indigencia. Asi lo prometio hacerlo el joven conmovido y habiendo apelado al intento a la generosidad de los Sres. gefes y oficiales de su cuerpo cada cual ha contribuido por su parte con el mayor gusto con lo que sus facultades les han permitido, logrando de esta suerte reunir una suma bastante respetable que el primero tendra la satisfaccion de ofrecer a los pobres huerfanos en nombre de aquella distinguida oficialidad.

Nos dicen de

Pinar del Rio 13 *de agosto de* 1851.

Al fin tengo que comunicar á Vds. asuntos politicos de bastante importancia, cosa ciertamente estraña en este territorio, cuyos leales habitantes solo anhelan paz y buenas cosechas de tabaco para cubrir sus necesidades.

Anoche, cuando yacia la poblacion entera en su acostumbrada tranquilidad, siendo las ocho aproximadamente, recibió el Sr. Teniente Gobernador una comunicacion oficial en que se le participaba que los piratas habian hecho un desembarco en la costa del Norte, partido de Consolacion, perteneciente a la Tenencia de Gobierno de Bahia-Honda, y aunque la distancia que separa aquellos puntos de esta cabecera es larga, y sumamente quebrado y escabroso el terreno, dispuso su senoria que en el acto se formasen las tropas de su mando y se pusiesen en marcha, yendo el mismo a la cabeza, como se verifico sin la menor demora, dejando a todos complacidos el brillante porte y marcialidad no solo de la fuerte columna del regimiento de España sino tambien de la artilleria y caballeria que la acompañaban. A las diez todo quedaba ya en silencio y a juzgar por el paso acelerado que llevaban debemos persuadirnos de que la jornada fue provechosa y larga. A estas horas si no han combatido al enemigo muy proximos deben hallarse del lugar en que se encuentre.

Los partidos de San Juan, Guane y Mantua estan convenientemente cubiertos con tropas de infanteria y caballeria y aunque en esta cabecera solo han quedado unos pocos para la conservacion del órden los vecinos todos con admirable entusiasmo han acudido al llamamiento de la autoridad para suplir esa falta y tanta es la confianza general que complace observar el interes que unos y otros toman por la defensa del pais en el evento de que los enemigos lleguen a pisar el suelo de la Nueva Filipina, que como Vds. saben es limitrofe del de Bahia-Honda.

Hasta ahora no sabemos la direccion que hayan tomado los invasores y ni cual sea su fuerza, pero si estamos seguros de que a donde quiera que se dirijan para entrar en esta Tenencia de Gobierno hallaran su escarmiento. Digna de elogio ha sido la presteza con que el Sr. Coronel D. Angel Elizalde, nuestro actual Teniente de Gobernador, dió sus disposiciones, se puso al frente de sus tropas y salio marchando con ellas en busca del enemigo, dejando encargado interinamente del mando al simpatico y acreditado Capitan de Inferia D. Manuel Fernandez Cota.

Cabañas 16 *de agosto.*

Como son tan varias, segun es natural, las noticias que aqui corren nada puedo decir a VV. con toda seguridad, a no ser que el infame traidor que acaudilla los piratas salio huyendo de las Pozas con unos cien hombres, tomando el camino de las lomas. Segun aviso parece quiere reembarcarse por aqui. Dios lo haga, porque los paisanos lo esperamos y unos cien hombres de infanteria con cuarenta ginetes, parte de estos de Guanajay.

Bahia-Honda 16 *de agosto.*

Segun las noticias que aqui tenemos el cabecilla pirata va huyendo: anoche a las 8 pasaba por las lomas en vuelta de San Blas: muchas tropas le perseguian de cerca.

Crónica Local.

Facultativos de semana.—Durante la que hoy comienza desempeñaran ese cargo los señores doctor don Manuel Valdes Miranda y licenciado don Jose Eustaquio Lopez.

Circular.—Ayer salió de San Juan de Dios y hoy ha entrado en el Santo Cristo, donde estara de manifiesto hasta el proximo domingo desde las seis de la mañana hasta la propia hora de la tarde. La misa solemne sera a las siete y la de hora a las diez, habiendo velacion perenne por los señores sacerdotes de la iglesia y los devotos que lo deseen.

Don Federico Martinez.—Ayer domingo salió de nuestro puerto para los vecinos Estados-Unidos en el vapor *Cherokee* el apreciable jóven retratista D. Federico Martinez, cuyas bellas dotes artisticas son de todos bien conocidas. El objeto de su viaje parece ser recorrer durante un par de años las principales ciudades de la inmediata república a fin de cultivar su hermoso arte, volviendo luego a la Habana para pasar despues á Europa con el propio objeto. Celebramos la determinacion de ese aplicado jóven y le deseamos un próspero viaje.

Cerro.—Pasado mañana miércoles tendra lugar en ese vecino pueblo el lucido baile de temporada dado ahora toda las semanas en ese dia en el bonito salon de la Sociedad Filarmónica. Se supone que en materia de concurrencia no desdecirá de los anteriores, máximeme no habiendo habido ayer baile ninguno donde pudieran distraerse los aficionados.

Calles de la villa.—Segun vemos en la *Hoja Económica* del sabado último varias de las calles de Guanabacoa han recibido recientemente importantes composiciones. A pesar del escaso personal del presidio destinado á ese pueblo los trabajos se han hecho con actividad, siendo sobre todo dignas de atencion su solidez y firmeza. Las calles de San Francisco y de Cardenas, que estaban intransitables, se hallan ahora en el mejor estado. El camino real que conduce a Regla parece que ha sido tambien atendido y compuesto en varios parages que lo necesitaban con urgencia. Ahora recordamos el proyecto de que hablamos hace dias de sembrar árboles a ambos lados del camino. ¿Quedara en dicho ó se llevará adelante? Las ventajas que el arbolado proporcionaria á los transeuntes son demasiado conocidas para que creamos deber decir mas acerca de ellas.

Lluvia.—Esa señora parece que se ha propuesto aguar todas las retretas de los dias de fiesta cayendo sobre poco mas ó menos a la hora de comenzar. Ayer siquiera tuvo la atencion de visitarnos una hora antes, cosa que sin duda le agradeceriau mas de cuatro que en un caso hubieran sentido naturalmente calarse hasta los huesos como el domingo pasado. Las calles se pusieron como suelen y el Cielo siguió amenazador de modo de retraer a todo el mundo de acudir a Paula a la única diversion que habia anoche en nuestra ciudad. En vista pues de la importunidad del agua parece que se prepara una gran regativa de niñas constantes concurrentes a ese paseo a fin de pedir al Cielo que no derrame el fresco *líquido* hasta despues de las diez. Dios las oiga si llevan a cabo su proposito.

Iglesia del Pilar.—Segun nos informa un amigo vecino del estenso barrio del Horcon parece que vuelve ya a celebrarse con música en ese templo la misa de los domingos. En otra ocasion, á poco del fallecimiento del anterior cura parroco de esa iglesia, hablamos del mayor realce y solemnidad que daba esa circunstancia al Santo Sacrificio de la misa y ahora celebramos que el nuevo señor sacerdote que tiene a su cargo ese templo imite a su antecesor. La música nos dicen que es muy buena y aun en ciertas partes mejor que la otra. Con tal motivo la concurrencia ahora los dias festivos a la misa mayor del Pilar es mas crecida aun que antes.

Panoramas.—Anoche se vieron favorecidos como pocas veces tanto el de la calle del Prado como el de la plazuela de Monserrate a causa de la absoluta falta de otras diversiones. Lo módico de los precios y lo bonito de las vistas que ambos ofrecen eran ademas nuevos alicientes a la concurrencia. Esos espectaculos á la par que agradables son instructivos y el crecido numero de jóvenes que acudio ayer a ellos no debió perder sin duda ni el tiempo ni el dinero que empleo en visitarlos. Pueden echarse la cuenta que hicieron un viaje a pie firme a diversas partes del mundo. Ninguna escursion mas economica ni mas rápida. Varias de las vistas de uno y otro panorama se recomiendan por su exactitud y el merito

de Liverpool el 30 del pasado con fechas cuatro dias posteriores á las de que ya teniamos conocimiento por la vía de Orleans. Daremos pues aquí lo mas interesante de dichos pormenores, principiando por la Inglaterra, de la cual apenas se nos comunica otra cosa que noticias comerciales, no habiendo tenido lugar en la Cámara de los Comunes mas que una votacion de cierto interés, y aun esta ya prevista desde que se supo que los Lores habian rechazado el *bill* sobre la admision de los israelitas á ocupar en el Parlamento los puestos para que han sido elegidos ya dos (el baron Rothschild y el regidor de Londres Solomons). Aludimos á la sancion por la Cámara de los Comunes de una proposicion declarando que ninguno de dichos miembros electos podria ser admitido sin prestar el juramento en sus términos actuales (es decir, sin incluir las palabras *la verdadera fé de un cristiano*).

Las noticias de los principales distritos fabriles anunciaban una mejoria de bastante consideracion á consecuencia del aumento de pedidos para el estranjero mientras que tambien habia mejorado en Liverpool el algodon, habiendose vendido en los dias 28 y 29 20,000 pacas con el resultado de cerrar el mercado firme, situacion ventajosa que se habia reproducido en el Havre, donde las ventas del 29 se hicieron á precios casi 2 francos mas subidos que los de la semana precedente.

Los Consolidados cerraron en Londres el dia 29 de 96¾ á ⅞.

La Asamblea Nacional francesa debe haber suspendido ya sus sesiones en los dias que corremos, pues se suponia indudable que aprobaria el informe de la comision de licencias recomendando dicha suspension desde mediados de agosto hasta el lúnes 20 de octubre. La de presupuestos habia presentado ya el suyo sobre los de gastos para 1852, importantes segun el proyecto del gobierno 1.452.593,696 francos, pero disminuidos por la comision en mas de 13 millones, bien que sin establecer aun así el equilibrio una vez que quedaba todavia un deficit de 149 millones.

Se habia publicado ya el programa de la gran fiesta que debia dar la ciudad de Paris á la Comision regia inglesa de la Gran Esposicion y á los comisionados de las diversas naciones enviados á Londres para representarlas en la misma. He aquí los principales elementos de la fiesta: 1.° El sábado 2 de agosto gran banquete y concierto en el Hotel de Ville: 2.° El domingo 3 escursion á Versalles y su Museo: 3.° El lúnes 4 gran fiesta en el palacio de Saint-Cloud: 5.° El mártes 5 gran baile tambien en el Hotel de Ville y 6.° el miercoles 6 revista militar y simulacro en el campo de Marte.—La última cuenta semanal del Banco de Francia demostraba un aumento de 4 millones en el total del metálico y el de 2 en el valor de los billetes en circulacion. Las noticias de Argel del 20 dan cuenta de una nueva victoria del ejército frances en la pequeña Kabilia, considerandose terminada ya con ella la sumision de dicho pais despues de 26 acciones formales ganadas todas por las armas de la República.

De Alemania no encontramos noticias importantes. En Berlin habia terminado la semi-crisis ministerial recibiendo la cartera de Hacienda Mr. de Bodelschwing (que se distinguia en las Cámaras por la oposicion de palabra que tenia por costumbre hacer á las medidas del gabinete actual, pero que nunca dejó de votar á su favor), y en Viena parece que se concluyó al fin con Rothschild de Paris un emprestito de 80 millones de florines al 5 por 100.

La Dieta de Frankfort continuaba en sesion, pero sin haber adoptado aun resolucion alguna de importancia.

Cartas de Roma del 20 de julio hablan de nuevas desavenencias entre las autoridades de Francia y la Santa Sede con motivo de las ecsigencias del general frances en cuanto al alojamiento de su fuerza. El gobierno de la Sede habia tenido que ceder entre otros edificios el de la Inquisicion.

Las últimas noticias de Constantinopla dan cuenta de un incendio que destruyó allí 144 casas.

AZUCARES.—El *Wilmer's* del 26 de julio dice lo siguiente sobre las operaciones efectuadas el dia 25 en el mercado de Londres:

"El moreno y el amarillo inferior de las Indias Occidentales [inglesas] han bajado algo, pero el amarillo superior se mantiene firme. Las ventas comprenden 354 bocoyes, inclusos 100 de cristalizado de Demerara. Los precios corrientes [pagados los derechos] son de 40 chelines á 44 el quintal de amarillo regular y el moreno mediano á fino de 35 á 36. Las ventas de la semana comprenden 1170 bocoyes con la baja de un chelin las clases inferiores y ½ id. las superiores.

"Del fruto estrangero no se ha hecho venta pública, pero si se ha colocado en privado un cargamento de amarillo de la Habana, numero 14, á 24½ sin los derechos. El azucar de Mauricio sigue sin animacion, habiéndose vendido en subasta 1378 sacos de 36 á 37¼ los amarillo mediano á bueno y el fino de 38 á 39½. En subasta se han colocado 9462 sacos del ordinario de Khaur (Bengala)."

De los dias posteriores podemos añadir únicamente que las ventas anunciadas en un parrafo del *Express* de Nueva York del 11 si bien comprenden las hechas en Londres hasta el 28 del pasado en la tarde no incluyen una sola de azúcar que no sea procedente de posesiones inglesas.

Del boletin de esta tarde de la *Gaceta* copiamos lo siguiente:

Estamos autorizados para publicar la siguiente relacion y estado de las fuerzas del traidor Lopez, cuyo documento se ha encontrado entre los papeles y efectos que le han sido aprehendidos:

Lista clasificada de oficiales.

General en gefe, Narciso Lopez.
Segundo en el mando y gefe de E. M., Johann Pragay.

Oficiales de Estado Mayor.

Capitan Emmrich Radrich.
Teniente Joseph Lowobl.
Idem Sigis Rekendorf.

Cuerpo de ayudantes.

Coronel Eugen. Blumenthal.
Capitan Ludwig Schlessinger.
Teniente Ludwig Muller.
Facultativo Henry A. Tournique.
Comisario G. A. Cook.

Estado del primer regimiento.

Coronel R. L. Dowman.
Teniente coronel W. Scott Haynes.
Ayudante George A. Graham.
Comisario Joseph Bell.
Ayudante del regimiento George Parr.

Compañía A.

Capitan Robert Ellis.
Teniente E. H. Mac Donald.
Subteniente J. L. Labuzan.
Idem R. H. Brelendriego.

Compañía B.

Capitan John Johnson.
Primer teniente James Dunn.
Segundo id. J. S. Williams.
Tercero id. James O-Reilly.

Compañía C.

Capitan J. C. Brigham.
Primer teniente Richard Howder.
Segundo G. A. Gray.
Tercero J. D. Baker.

Compañía D.

Capitan Philip N. Golday
Primer teniente David L. Roussenu.
Segundo John H. Landinghan.
Tercero James V. Howain.

Compañía E.

Capitan Henry Jackson.
Primer teniente William Hubbi.
Segundo Th. A. Simpson.
Tercero James Crangle.

Compañía F.

Capitan William Stewart.
Primer teniente James G. Owens.
Segundo John G. Bush.
Tercero Thos. Hudnall.

Primer regimiento de Artillería.

Estado mayor.

Gefe William L. Crittendom.
Ayudante K. L. Stanford.
Segundo maestre y comisario Felix Houston
Facultativo Ludwig Hankl.

Compañía A.

Capitan J. A. Kelly.
Primer teniente F. C. James.
Segundo James A. Stowens.
Tercero J. O. Bryce.

Compañía B.

Capitan James Sanders.
Primer teniente Philipp S. Van Vechten
Segundo Beverley E. Hunter.
Tercero William H. Craft.

Compañía C.

Capitan Viet. Kerr.
Primer teniente James Brandt.
Segundo H. T. Vienne.

Primer regimiento de patrullas cubanas

Compañía A.

Capitan Ildefonso Oberto.
Primer teniente Diego Hernandez.
Segundo Miguel Lopez.
Tercero J. A. Planos.
Cuarto Pedro Lopez.

Primer regimiento de húngaros.

Mayor George Bontila.
Capitan Ladislaus Palauk.
Tenientes Joseph Csermolyi.
John Petori.
Adalbert Kerekes.
Conrad Eichler.

Regimiento aleman.

Capitan, Hugo Schlicht.
Teniente, Paul Michnel-Biro.
Cambios.—Capitan, Pietro Muller.
Teniente, Giovani Placosio

ESTADO DIARIO DE LOS REGIMIENTOS PARA EL MES DE AGOSTO DE 1851.

Dia del mes.	Estado.	Aumento.	Disminucion.	Estado del dia.	Enfermos.	Convalecientes.	Arrestados.	Total.	Queda al servicio	Compañías.	Total.
9 á 10	421	.....	.....	421	31	4	.....	35	386	3	219
	421	2	.....	423	16	2	15	33	403	3	114
										0	49
										0	9
										0	0
									Aumento de hombres.		401

A bordo del Pampero á 9 de agosto de 1851.—J. Pragay.

ORDEN DE BATALLA PARA EL 9 DE AGOSTO DE 1851.

	Comandante en gefe	Estado mayor.	Ayudantes del cuerpo.	TROPAS.
	Narciso Lopez.	Gefe J. J. Pragay. Oficiales. Capitan.—Rabisla. Tenientes Reckendorf. Lowobl. Schlessinger.	Ayudantes de campo el Primer regimiento infantería cubana. Artillería. Caballería. Húngaros. Alemanes. Gráysyan.	

William Nieman,
E. T. Collins.
James Stanton.
Thomas Harnatt.
Anselmo Torres Hernandez
Partrick Dillon.
Alexander Mc. Heer.
Tomas Hearsery.
Samuel Reed.
John Stubbs.
James Ellis
H. T. Vivienne.
William Hogan
M. Phillips.
Charles A. Robinson
James M. Manville

Habana 16 de agosto de 1851.—Es copia.—Pedro Esteban.

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido del teniente del regimiento de Bailen D. Manuel Hurtado, comandante de un destacamento en San Diego de Nunez, una comunicacion participando á S. E. que á las 11½ de la mañana del 14 ocupó aquel pueblo y batió á una partida de piratas compuesta de unos 20 hombres que custodiaban á igual numero de piratas heridos, habiendolos fusilado, quedando en su poder muchos fusiles, pistolas, carabinas y municiones con que ha provisto á varios paisanos que le acompañaban.

El Teniente coronel primer Gefe accidental del regimiento del Rey, primero de Lanceros, D. Antonio Senespleda, participa desde Guanajay á las tres de esta tarde que por comunicacion del capitan de Cayajabos sabe que los piratas se dirigian á aquel punto desde los cafetales de Beaneon y Laron, donde se encontraban; que en virtud de esta noticia habiendosele incorporado una compañía del regimiento de Bailen que acababa de llegar por el ferro-carril de San Antonio saldria de este punto á las cuatro de la tarde con direccion al citado Cayajabos.

Por comunicacion del Teniente Gobernador de Bahia-Honda se sabe que á las seis de la tarde de ayer entraron en aquel pueblo las tropas que manda el Esmo. Sr. General Segundo Cabo, y como á las ocho de la noche las al cargo del señor brigadier don Martin Rosales; que las primeras salieron á las doce de la noche y las segundas á las tres de la madrugada de hoy en direccion al camino de San Blas en persecucion de los dispersos piratas que á ultima hora se sabia iban en aquella direccion muy fatigados y dejando rezagados, armas y pertrechos en su transito, los cuales eran recogidos por los entusiasmados paisanos que les picaban la retaguardia. El Sr. Coronel gefe de Estado Mayor se halla con las fuerzas de su mando en la hacienda de San Diego de Tapia, cuatro leguas de Bahia-Honda y situada en el rinon de las lomas, con el fin de impedir la retirada del traidor Lopez. La misma comunicacion dice que en la madrugada de hoy han sido fusilados tres piratas aprehendidos por las partidas de paisanos.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general inteligencia. Habana y agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

Secretaría política.—El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dispuesto que por la Gaceta oficial se publique la siguiente esposicion del Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa:

"Esmo. Sr.—El Ayuntamiento de Guanabacoa lleno de sentimiento é indignacion ha visto la segunda osada y alevosa intentona de invasion de los bandoleros procedentes de la Jamaica. Ofrecer de nuevo sus vidas y hacienda para cuando V. E. juzgue oportuno emplearlas en defensa de la enseña de S. M. la Reina Nra. Señora, enseña esclusiva del Ayuntamiento. La Corporacion esta persuadida de que el punto estermunio de los vandalos sera el resultado de tan temeraria y abominable empresa y quedara por tanto purificado el españolismo y buen sentido de esta interesante y rica isla, la que nada tiene que temer bajo el mando del valiente é ilustre gefe que la gobierna.—Guanabacoa y agosto 14 de 1851.—Esmo. Sr.—El Teniente Gobernador Presidente Francisco Chaperon.—El Alcalde primero Pedro de Lima.—Alcalde segundo Bartolome Gonzalez Aulen.—Regidor alferez real Antonio de Egarte.—José A. Gomez, Regidor decano.—Fiel ejecutor Felipe de Lima.—Regidor sabeacano L. Francisco Pulgaron Gonzalez.—Eduardo Barroso, regidor.—Santiago de Piedra, regidor.—Juan Casas, regidor.—Ledo Justino Paez, sindico procurador general.—Francisco Fuente y Mora, regidor.—Dr. Jose Carbonell, regidor, secretario accidental.

Habana 16 de agosto de 1851.—Es copia.—*Fulgencio Salas.*

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique en la Gaceta oficial la esperanza que le ha dirigido el R. al Colegio de Escribanos de esta ciudad.

Esmo. Sr. Comercio y Capitan General.—Cuando en la orden general del ejercito de 20 de abril ultimo manifesté V. E. que intentaban otra vez penetrar en esta isla piratas, que bajo el pabellon del Norte de la Union, se proponian hacer un nuevo ataque á mis indefensas posesiones, anadiendo que para ello no habia cuartel, entonces se levantó un clamor en todos los ángulos de mayo próximo pasado bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Cantilo, abogado en aquel tribunal de Apelaciones, en el cual se manifestaron los sentimientos de los habitantes de esta Isla, al tomar de mi la escolta Real, con la Real H. (Q. D. G.) y el interés que tomaron todos en la defensa en que estaba Antilla se conservase perpetuamente unida á su corona. Ahora que una gavilla de bribones desalmados sin religion y sin patria, sedientos de oro y de pillage, han acaba de una de nuestras poblaciones rurales tengo el honor de decir á V. E. en nombre de los demas mis compañeros de reiterar á V. E. y ante su respetable autoridad la mas solemne protesta sobre el mio mas particular, suplicandole se sirva aceptarla como digno representante de S. M. en esta española isla. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana y agosto 16 de 1851.—Esmo. Sr.—Ramon Alarcón de Allo.—Es copia.—*Fulgencio Salas.*

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique en la Gaceta oficial la esposicion que le ha dirigido la Real Junta de Fomento de esta ciudad:

Esmo. Sr.: La Real Junta de Fomento, de Agricultura y Comercio, llena de indignacion por la insolencia de esa gavilla de piratas que capitaneada por un traidor execrable se ha atrevido á pisar esta Isla, baluarte de la fidelidad española, se dirige presurosa á V. E. para reiterarle con tal motivo los sentimientos de su lealtad y patriotismo. Formada esta Corporacion de hacendados y comerciantes tiene la grata satisfaccion de asegurar á V. E. que todos los individuos de las dos clases que representa estan firmemente decididos á conservar á todo trance la religion, las leyes y las costumbres de sus nuelos y á invertir sus fortunas y derramar su sangre en defensa de su nacionalidad y de los sagrados derechos de su augusta Soberana Doña Isabel II.—La Real Junta, Sr. Esmo., está unanimemente persuadida de que disponiendo V. E. de un ejercito tan leal como valiente, tan diestro como sufrido, sabrá aniquilar con la celeridad del rayo á esa miserable horda de bandidos que ha tenido la osadia de profanar nuestro suelo; pero la acendrada fidelidad de los individuos que la componen no les permite dejar pasar esta ocasion sin manifestar de nuevo á V. E. que en cualquiera circunstancia les encontrará prontos á sostener con sus bienes y personas el glorioso pendon de Castilla, que tan digna y bizarramente ha defendido V. E. en todos los periodos de su ilustre carrera.—Sírvase V. E. admitir con su natural benevolencia los cordiales votos y ofrecimientos de esta Corporacion, que ruega á Dios conserve muchos años la vida de V. E. Habana 14 de agosto de 1851.—Esmo. Sr.—Ramon de Mottaivo y Calvo.—Francisco de Goyri y Beazoechea.—J. J. Carrera.—Miguel de Cardenas y Cárdenas.—Francisco Oger.—Nicolás Martinez Valdivielso.—Juan de la Cuntera.—Mariano Rosellú.—Escolástico Martinez Perez.—Juan Fernandez Rico.—Tomas Lerena.—Jose Maria Velazquez, secretario.—*Fulgencio Salas.*

El Coronel Teniente Gobernador interino de San Antonio ha dirijido con fecha 14 del actual al Esmo. Sr. Gobernador y Capitan general la comunicacion siguiente:

"Esmo. Sr.—El Alcalde de primera eleccion de esta villa, D. Gregorio Gonzalez, con fecha de ayer me dice lo que copio:

Cuando en el año próximo pasado llegó á mi noticia la loca tentativa que un puñado de piratas sin patria ni bandera se atrevieron á atentar en el puerto de Cárdenas acaudillados por el mas traidor, el mas inicuo de los hombres acudí presuroso á ofrecer mi vida y mis intereses al Gobierno de S. M. porque al paso que se despertaba en mi corazon un sentimiento de rencor nácia aquella horda de barbaros que osaron hollar con su inmunda planta el mas rico, el mas florido, el mas tranquilo de los paises sentí tambien el mas ardiente deseo de cooperar con mi persona, con mis hijos, con mi fortuna al esterminio de tan asquerosa canalla. Dejelo así al Gobierno, el cual me reservó para utilizar oportunamente mi leal y espontaneo ofrecimiento. En el mes de mayo del corriente año cuando se esparcian nuevos temores de otra invasion piratesca, reproduje á la Autoridad del Excmo. Sr. Capitan General el ofrecimiento que tenia hecho; los rumores se disiparon y nunca llegó el caso de llevar á cabo mis ofertas.

Hoy que nuevamente vemos profanadas nuestras playas con la presencia de los forajidos corto en alas de mi ardiente patriotismo á ofrecer cuanto poseo en obsequio de la integridad del Trono y de la consolidacion de la paz, manantial en Lonos de donde brotan la felicidad del pais y la riqueza de su comercio y agricultura.

El que ha nacido bajo la egida de un gobierno colonial y paternal, de un tierno protector de la hacienda y honra de sus habitantes, el que á la sombra de la bandera española ha visto nacer y aumentarse su fortuna sería un miserable traidor si escondiese su pecho á las balas de la canalla y sus bienes al sacrificio del noble y valiente ejercito que sufre toda clase de penalidades y peligros personales bajo la influencia de un clima que le es contrario por defender las propiedades de sus hermanos españoles y los sagrados derechos de nuestra augusta Reina y Señora.

Vamos con los esfuerzos de estos miserables aventureros. El pueblo español de Cuba mira y mirará siempre con desprecio sus locas tentativas, porque solo ve en ellos una ansia de pillage y asesinato y mira con horror y repugnancia la apostasía de unos pocos hijos ingratos que no llevan otro interes en la revolucion que salvarse de sus dudas o tal vez escapar de la fuerte mano de la ley, que por sus malos procedimientos los sigue paso á paso para descargar sobre sus cabezas el justo castigo á que se han hecho acreedores. El hombre que vive tranquilo en su conciencia, que tiene suficientes recursos para subsistir, que á donde quiera se pasa llevar un nombre honrado y sin mancilla que pueda desear? La paz, el orden, y el libre ejercicio de la ley son esta base la sociedad es un caos horrible, la propiedad una mentira, la seguridad personal una ilusion completa. Con estos sentimientos solamente arraigados en mi corazon me acerco lleno de confianza al Gobierno y por el digno conducto de V. S. me frezco no tener de mi pecho una mitad de los que componen el 7.° escuadron de milicias rurales de esta villa, en el cual tengo un hijo sin vicio de empleo de teniente. De mi fiel conducta, si el Gobierno se digna aceptar mi oferta, el abono de sus haberes y cuantos gastos puedan ocasionar al Erario desde el momento en que se responda sobre las armas hasta que la paz y el orden se consoliden. Es muy justo que quien al amparo de las leyes de Castilla ha hecho su fortuna con un infatigable celo y una laboriosidad proverbial entre los hombres honrados que me conocen retribuya en casos como el presente á la nacion de quien tengo el orgullo de ser hel subrito los beneficios que de sus sabias instituciones he recibido.

A lo que yo he contestado lo que sigue: "He visto con la mayor satisfaccion la comunicacion de V. E. con fecha de hoy que dice Ados y leales sentimientos y el ofrecimiento noble y generoso que en ella hace los considero dignos de un alcalde de la Real Junta Sencera Señora: solo puedo por el momento decir á V. E. en prueba de su agradecimiento la seguridad de que en cualquiera ocasion integra la traslado en el acto al Excmo. Sr. Capitan General, reservandome interin aquella autoridad superior resuelve lo que juzgue mas conveniente al mejor servicio perpetuo de V. E. se lo considerare de necesidad."

Apreciando S. E. el generoso desprendimiento del Sr. D. Gregorio Gonzalez se ha servido admitir su oferta, dandole al propio tiempo las gracias en nombre del Gobierno de S. M. y autorizando al Teniente Gobernador de San Antonio para que movilice desde luego la citada mitad de compañía, publicandose todo en la Gaceta de órden de S. E. Habana y agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique en la Gaceta el siguiente escrito, que le ha presentado Mr. Dupiertis, director propietario de la casa de salud de San Leopoldo de esta ciudad, habiendo S. E. admitido la generosa oferta que en el hace si el Gobierno tuviere necesidad de ella.

"Esmo. Sr.: Pongo á la disposicion de V. E. la casa de salud de San Leopoldo, esperando que V. E. se servirá remitir á ella de los Sres. oficiales y de los soldados que en defensa del Pabellon de Castilla saliesen heridos en los acontecimientos actuales hasta el número de cincuenta, que es la cabida que por ahora puedo ofrecer: esta oferta, Esmo. Sr., es la cuota que traigo á mi nacion adoptiva, por la cual nunca he bastante para pagar la favorable acogida que bajo su bandera he recibido. V. E. tendrá á bien comprender que mi oferta es sin costo alguno para el Real Erario. Soy de V. E. el mas atento servidor Q. B. S. M.—Esmo. Sr.—M. Dupiertis, director propietario.—San Lázaro 14 de agosto de 1851.

Habana 17 de agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

Del boletin de la *Gaceta* de hoy.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría militar.—El Esmo. Sr. General Segundo Cabo desde Pinar (marcha bien) con fecha del 16 participando que á las doce de la noche salió de la Habana Honda en direccion de San Diego de Nunez, y que en el sitio de Villaverde tuvo noticia de haber pasado los piratas por la tarde, y á pesar de lo escabroso del terreno continuó siguiendo la pista sin detenerse hasta que á hora ya muy avanzada y momentos antes de redactar el parte los alcanzó por las sierras del Pinar, donde los atacaria en un rato del amanecer (Esmo.). En esta marcha habia aprehendido con paisanos cinco á lo y cogido dos fusiles, participando tambien que á la salida del Cuartelejo habia fusilado nueve piratas que habian caido en poder, y que igual suerte sufrieron otros tres en Bahia Honda y venta en las Pozas el dia anterior.

El Coronel D. Joaquin Morales de Rada, Comandante General de los partidos de San Antonio, Mariel y Bahia-Honda dice á S. E. desde el ingenio del Vigia á las siete de la mañana del 15 que despues de haber puesto de acuerdo con el referido Gefe segun lo cabo practicado con su columna un reconocimiento en cavaleyarcas en direccion al comandante Lambes y en las comunicaciones de este pueblo sospechan la vanguardia de cinco piratas que parecian una avanzada de la canalla, por lo que habiendo registrado la casa del portero no se halló casa ni ningun alguno de cincuenta, pues aquellos cinco eran los desertados del grueso de los piratas que habian atravesado anoche la mencionada noche en direccion á Bahia-Honda. Dispuesto dar una racion á la tropa en Cayajabas, donde no habia actualmente, hizo pasar por las armas á los cinco piratas aprehendidos quienes reunieron los auxilios espirituales. Allí se informó por un joven del pais que á la fuerza se llevaba la tenaza y negro escapar, que aquella se dirigia á Bacuanitas y en cuanto se avistase avisaria á medio dia á la hacienda de San Gregorio de Tapia no obstante la hora abrasadora del sol y lo aspero de su camino solo capaces de vencer tropas con las nuestras. En el ingenio de la Union, de donde salió al amanecer, supo que los piratas capitaneados por el traidor Lopez en número de doscientos escasos, cuando mas tenia cinco cocos, atribulados y azorados, iban en direccion de Peñablanca, á donde se encaminó la columna del expresado coronel Morales.

El mismo Gefe en otra comunicacion del punto en á las 10 y media de la mañana en el campamento de San Miguel manifiesta que en el momento de dirigirse á Peñablanca para seguir la pista al enemigo, recibió orden del Sr. General Segundo cabo para dirigirse inmediatamente á la Madata por haber sabido S. E. que se estaba electuando nuevo desembarco, cuya falsa noticia infundio por entonces la presencia que habia emprendido. Añade el citado Coronel que en todo el partido de las Pozas no habia ocurrido otra novedad que la de haber aparecido unos diez dispersos, de los cuales ya los Rurales habian muerto á dos. En esta contramarcha, que le separó de los piratas cuatro leguas de aspero camino y con el ardiente sol del medio dia, no contaba no tuvo un solo rezagado.

El teniente gobernador de Bahia Honda con fecha 16 de agosto en aquel punto espera la causa de la falsa alarma de que informa el coronel Morales de Rada: habiendose reunido los piratas rezagados y formado sus partidas de 10 hombres cada una fueron desbaratados por los vecinos, quienes creyeron que hacian un nuevo desembarco, segun parece en la comunicacion participa dicho Teniente de Gobernador, que á aquella hora debian estar exterminadas dichas partidas por las fuerzas reales de Fernando VII que habia mandado en persona forajidos y recoger rezagados. Dice tambien que se habia puesto en comunicacion con el Excmo. Sr. Comandante General de Marina, quien le ha entregado dos piratas, los cuales fueron inmediatamente fusilados, como tambien uno que se acaba de ser, y dos mas segun se le habia participado el cabo de la partida de rurales del cuartron de San Miguel.

El capitan pedáneo de Canalejas con fecha 16 á las tres de la tarde desde el cafetal Santa Catalina once al Excmo. señor Gobernador Capitan General lo siguiente:

"Excmo. Sr.—El cabo de ronda del 4 al cabo Vicente Cortari me dice lo siguiente:—En el momento que con las dos de la tarde, los piratas estan en el cafetal San Andres de D. Pedro Lahon: segun los vemos de una loma en la comandancia Lambes; Dios quiera que se reventen. Tan pronto como nagan nuevo vimiento lo pondre en su conocimiento. Los cuatro se ofrece por ahora, lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E., haciendole presente que dentro de hora y media estaremos en el cafetal San Andres y que mis paisanos van llenos de entusiasmo pero por su fuerza y por su patria. ¡Viva la Reina!, ¡Viva España!"—Cadalso.—Canalejas agosto 16 de 1851 á las tres de la tarde.—Excmo. Sr. Capitan General.—Excmo. Sr. Capitan general."

El mismo pedáneo desde el cafetal denominado San Pedro con la propia fecha dice que á las cuatro de la tarde despues situar un vigia en la cima de la Sierra madre del Cuarto y punto de visorio de Norte y Sur, pero que en el mismo momento de subir á dicha eminencia se encontró con los piratas que llegaban á la misma y á pesar de contar no mas que 30 hombres, y de ellos solo 10 con armas de fuego y escasas municiones, alentados, dice, por la cobardía de los filibusteros y el invencible horror que tienen á nuestras tropas determinó resistirlos, situandose con su gente en el punto cuarto del asiento del Cuzco para San Salvador y Manantiales. La escaramuza duró tres horas y media, siendo el resultado la muerte de tres ó cuatro piratas, quienes tuvieron ademas varios heridos sin que por parte de los que acompañaban á dicho Pedáneo hubiese la mas pequeña novedad.

El Teniente Gobernador de San Cristobal participa que con 20 hombres en aquel lugar, 30 paisanos por las armas y por la tropa de su mando, solo pueden ayudar á los indicados y acudirá á ayudarle la escasa de gobierno por el paisanaje.

La capitanía de Cienfuegos dice á S. E. que á las 8 de la mañana del 15 tuvo noticia de que en el Jagüey Grande y Palmarito del Cuatro Caminos, se habian visto 30 piratas que se dirigian á la Sierra del Abra, y que en el mismo punto se habian visto 12 piratas en el potrero de D. Juan Perez, como tambien del mismo punto se habian visto 20 piratas del mismo número en la Sierra del Abra, y que los piratas en el potrero de D. Juan Perez, como tambien del

Academia idiomática y mercantil

por don Luis Arcó, profesor de inglés, y don Pedro Hernández de idiomas, situada en la calle del Obispo, lo de Villegas y Hernández.

En esta academia en que se enseñan los idiomas en especialeas, se cuenta con la colaboración de profesores don Víctor Kruger, don J. Agustín y don Pedro Alcántara Monseal: *mayor nombre* los profesores son la mayor garantía que se puede ofrecer. TIROCINIO.—Latin, inglés, francés é italiano, por método nuevo, fácil y claro de *Ollendorff*, por el cual á cualquiera, con una mediana aplicacion le será dado poder leer, escribir y *hablar dichos* idiomas.

Teneduría de libros, aritmética mercantil, letra inglesa en doce lecciones, id. gótica, española, italiana y redondilla, grabado con plumas, y taquigrafía, parte de escribir con la misma velocidad con que se habla.

Agencia general DE NEGOCIOS n. 8, 4 Fernandez de Castro.—Se solicitan licencias para fabricar y componer casas en estramuros con mayor prontitud y equidad. Tambien se corre con las demas establecimientos, dependientes y funciones, se cuidan pasaportes, fianza y cartas de domicilio, se corre asimismo con las demas gestiones matrimoniales de esta ciudad y del campo y en todo lo de negocios en que quiera el publico contar el agente que suscribe con la mayor equidad y prontitud, para lo cual se halla constantemente en su oficina, sita en la calle del Obispo, frente al portal del palacio de Gobierno, plaza de Armas.

SOIRÉES FILOLÓGICAS

Soirées filológicas. En obsequio de fomentar el cuantos deseen oirlo, don [illegible] ferial ofrece demostrar (en su morada, calle de Villegas, 123, todos los sábados desde las 5 hasta las 7), práctica y gratis, como por estar escrita su obra, tan de la comprehensibilidad de Robertson como de la metodomanía de los métodos llamados de Ollendorf, y compuesta de principios filológicos nuevos descubiertos por el, cualquiera persona estudiosa que la emplee, alcanzar un conocimiento del idioma inglés con incomparable ahorro de tiempo y dinero.—Habiéndose agotado la primera edición, la mayor parte del Arte de hablar inglés se halla ya en la prensa, nueva de la obra, pulgada de occurridos é incorporados aumentada de parrafos modelos á la Ollendorf.

El dueño de la tintorería de la puerta de la Pescadería al publico que no tiene ningun [illegible] mantas por las calles: *especialmente* á las personas [illegible] tas, cuencas y otros efectos que tienen uso de mal [illegible] tas responsabilidad: tambien se avisa que se tiñe [illegible] cas y pintores al precio de un peso fuerte y que [illegible] no se desteñirá ni mancha á la ropa.

Casadas publicas y gratuitas [illegible] dos las demas selecciones quirúrgicas.—[illegible] mo modo que el año pasado, consagrará dos [illegible] mana al servicio de los pobres, dando consultas [illegible] cultas, el domingo y jueves de cada semana, de [illegible] dia al medio dia, en la calle del Empedrado [illegible] ma á la de Compostela. Las que quieran [illegible] consultas gratuitas, deberán proveerse de un [illegible] que su pobreza, firmado por el párroco y [illegible]

Don Eduardo Beanes, ajente de la [illegible] cante de máquinas [illegible] res Neilson y Cª de Glasgow, y don Guillermo [illegible] jente de la Sindelbia y fábrica de máquinas de [illegible] Sine-Quie y Mirles de dicha ciudad, han establecido [illegible] tofto de la calle de Mercaderes, núm. 36, á la del [illegible] num. 5, el cual estará abierto desde las 10 de la mañana [illegible] ma de la tarde.

Don Guillermo H. Ross, ajente de la [illegible] maquinaria de [illegible] Mac-Quie y Mirles de Glasgow, habiendo [illegible] ciudad le participa á los señores hacendados para que [illegible] gente hacer algun pedido tenga la bondad de hacerlo [illegible] de para que pueda estar en tiempo oportuno [illegible] ruida, núm. 5.

Dr. Gans, médico, cirujano [illegible] de Göttingen, en Hannover (Alemania), y [illegible] Real Universidad, ofrece sus servicios en todos los ramos de medicina. Cuenta años de continua práctica en Alemania, Polonia y Portugal y consiguiente experiencia en la [illegible] que le hagan á probar su acierto, en particular para [illegible] de las señoras y niños, y le hacen conocer que [illegible] rá el patronato de este ilustrado público. Su [illegible] domicilio á la calle de la Lamparilla núm. 75, donde [illegible] constantemente en su oficina, sita en la calle del Obispo, [illegible] frente al portal del palacio de Gobierno, plaza de Armas.

SOLICITUDES.

Se solicita alquilar para un hombre solo una [illegible] TACIONES en una casa decente, situada en el paseo de Isabel II, desde Almendrares [illegible] *por lo menos á las inmediaciones, se* [illegible] que por una pension menor si se le [illegible] en mejorar las señas en el despacho de anuncios [illegible] prensa.

Se solicita colocacion para un joven [illegible] nero al uso del pais, á la fuerza [illegible] No admite destino en *establecimiento* [illegible] para á casas particulares de familia. En la agencia [illegible] núm. 9, calle de Mercaderes, núm. 15, impondrán.

Un sugeto que hace dos meses ha llegado [illegible] desea colocarse en la ayudantía [illegible] ó otra ocupacion análoga: tiene personas que garantizan su conducta: darán razon en el despacho de anuncios de este periódico.

Un jóven natural de Galicia y recien llegado [illegible] sola, solicita una colocacion de mayordomo, [illegible] brador de alquileres, ó para llevar cuenta de la cosecha y cargo en el tacto, de alguna casa de comercio por [illegible] compuesto esté cargo en la Península. Puede [illegible] portera de una casa de comercio, donde tenga en [illegible] de durante el dia, para lo cual tenne una hermosa [illegible] sola é inchesa, y es hulla diestro en todo clase de [illegible] tiene personas que abonen su conducta. Impondrán en [illegible] de Villegas, núm. 25.

Se solicita alquilar una NEGRA lechera [illegible] no, perteneciente á la que se ha marchado [illegible] cerrada de Santa Clara, núm. 4, informan.

Se solicita un joven para el mostrador [illegible] caberos, barquilleros y fritureros [illegible] en 2 de harina, á 7 rs. la libra molle fuerte [illegible] Calle de las Virtudes, núm. 91, pastelería molle [illegible] rolla de Oro.

Se solicita alquilar una NEGRA que [illegible] dera, planchadora y cosedora [illegible] esclava, y que *tuviese recomendas* de ella. Paseo [illegible] núm. 53 impondrán.

Se desea alquilar una NEGRA para el servicio [illegible] mano. Calle del Obispo, núm. [illegible]

Un preceptor solicita ajlegarse en la [illegible] nos niños, para cuyo efecto [illegible] rmnos de educacion, incluso la lengua [illegible] pintura. Calle de Riela, botica, núm. [illegible]

Se solicita una señora de edad, para el cuidado [illegible] cazar que sepa asistir enfermos, [illegible] criados y presente buenos informes de su conducta. [illegible] lle de San Ignacio, núm. 15, impondran.

En la escuela de náutica, sita en la calle del [illegible] Cristóbal Hurtado de Mendoza, natural de la provincia [illegible] Cerasca, que hace años estuvo ejerciendo el magisterio de instruccion primaria, para su nombre de su portador interesa.

Se solicita comprar un CABALLO joven, [illegible] Calle de Cuba, núm. 124.

Se solicita al dulcero DON RAFAEL ALCAZAR [illegible] casa calle de Cuba, núm. 118, contigua á la Lamparilla.

Se solicita un MAYORDOMO para un [illegible] tela leguas de este ciudad, en el [illegible] Gonzalo, que sea inteligente en este ramo, [illegible] solicita dos ama de enfermera para dicha finca, y que presenten buenos informes de su conducta. Calle de [illegible] Co, núm. 15, impondrán.

Se solicita alquilar una NEGRA cocinera, [illegible] vandera, para dos personas, que [illegible] impondrán en la calle de la Amistad, núm. 12, [illegible] colegio de Bensal.

En la tabrica de tabacos la LEONESA, [illegible] color, núm. 170, se solicitan [illegible] tes que sepan fiertear cajones.

ALQUILERES.

Se alquila la hermosa CASA de alto núm. 6[illegible] Oficios. Impondrán en la calle de [illegible]

Se alquila una hermosa [illegible] entera, cajones y demas [illegible] la Concordia, núm. 111, *entre Escobar* [illegible]

Una negrita como de 12 años se ALQUILA [illegible] niños y propia para el cuidado [illegible] cera. En la botica francesa de Santa Catalina calle [illegible] ro, núm. 29 impondrán.

Se alquila una NEGRA cocinera y lavandera, de edad de 20 años y 5 meses de parida, á proposito para amamantar niños y el servicio de casa. Calle del Cementerio, [illegible] 20, colegio de Cobos; no quiereo que salga á la calle. [illegible]

Se alquila una NEGRA, [illegible] para cocinera, [illegible] y sin ninguna tacha. Calle del [illegible] núm. 125.

Se alquila un excelente CRIADO, muy honrado, [illegible] pondiendo de su conducta. En la panadería en [illegible] lle del Empedrado esquina á la de la Habana impondrán.

En el punto central de la ciudad, calle de la Habana, [illegible] frente á la de Niela tiene el núm. 67, se da [illegible] alquiler un cuarto, ó accesoria, á la calle, independiente, [illegible] dos habitaciones se alquilan juntas ó separadas, [illegible] para profesor de arte ó oficio, establecimiento [illegible]

Se alquila una NEGRA criolla, jóven, excelente criada de mano, muy recomendada, fiel, que no ha salido [illegible] sola á servir, acostumbrada bajo el mismo orden, en [illegible] Habana, núm. 88.

Se alquila una NEGRA parida de dos meses á media [illegible] cio, y una negrita de 11 á 12 años, para cuidar niños y el aseo de casa. Calle del Sol, núm. 86, informa [illegible]

Se alquila un buen CARRETERO y buen cocinero. Calle de la Amistad núm. 122, entre la Zanja y Crist[illegible]

PINOAS.

[illegible] cuerdas á quienes á caballerías de famosos [illegible] vendo los terrenos llanos y montuosos [illegible] para [illegible] cia, [illegible] para [illegible] cocina del Norte en la gran [illegible] Puerto del Padre, [illegible] de [illegible]

[illegible] Calle de San Rafael, núm. 16, impondrán. 8-23

Se vende el ARMATOSTE de la comedia llamada LA ELOISA, sita en la calle de la Industria, núm. 106, esquina á la de San Miguel. Se alquila la accesoria con que otro impondrán en la tabaquería del frente, titulada LA CORUNESA. 6-13

En la relojería calle de Mercaderes n. 13 se acaba de recibir un surtido muy escogido de relojes ingleses de oro de los mejores autores, idem ginebrinos de [illegible] cos y de cilindro, de todos tamaños, á precios sumamente moderados: leontines de oro fino de ultima moda y de todos precios: se responde por un año de las ventas como de las especialidades de relojes que se hagan: hay tambien varios relojes de torre muy buenos y de nueva construccion.

Nota.—Se vende un quinqué casi nuevo muy barato. 20-14j

Muebles, Muebles, Muebles. ELEGANCIA Y BARATOZ.—Los señores Parés y compañía, nuevos dueños del almacen de muebles y ebanistería conocido antiguamente por de Barcenga, calle de la Habana n. 172, ofrecen de satisfacer al respetable público de esta ciudad y de ofrecer á sus amigos un [illegible] establecimiento surtido de variados y elegantes muebles, tanto del pais como del estrangero, hoy tienen el alto honor de presentar al público á *precios sumamente baratos* todos los que [illegible] tan apetecerse, seguros de que sus dueños solo desean satisfacer á los que gusten honrarles para acreditar dicho establecimiento. 2m-15ja

Cerrilería y repostería LA DOMINICA.

Se acaban de recibir por la FAUSTINA, CLEMENTINA Y GUADALUPE, los vinos y licores siguientes:

Constancia del cabo.	No me olvides.
Chambertin.	Rosa Maria.
Volnay.	Adiete americano verde.
Romitage.	Fresa.
Pommard.	Albaricoque.
Consuelo.	Frambuesa.
La doncella en el campo.	Primerasa.
Levanta la camisa.	Lagua de oro.
Una largo mejor.	Bienvenida del Rey.
Lágrimas de novia.	Perfecto amor.

Y otros varios que hay segun lista que hay en el establecimiento.

ESPÁRRAGOS DE ALEMANIA.

A 17 reales GRAN SURTIDO DE PALETOES, de olanda de cuartisos de hilo puro pero sin forro, y forrados de olanda muy fina y de hilo puro, á 19 rs. uno, id. de alpaca de color sin forro, á 17 rs. uno, id. forrados, á 19 rs. uno, id. de alpaca negra sin forro, á 19 rs. uno, id. negros con forro, á 21 rs uno, pero todas esas clases son bien cosidas, bien planchados y buen género. Además se hace cargo de hacer toda clase de ropa muy bien hecha, á precios muy módicos y con la prontitud no vista. En la calle Real de la Salud *primera cuarto, nuevo derecho* entrando por la plaza del Vapor, á mediania de la cuadra, tienda de ropas y sastrería la Generosa. 30-1ag

La Villa de Madrid. Invitamos á los elegantes y al público en general á fin de que no dejen de visitar este gran SASTRERIA Y ALMACEN DE ROPA hecha, sita en la calle de O-Reilly n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio, en donde hallarán un escelente surtido de paletots de cazimir de ingalleria y variados colores, hechos con la casa y recibidos espresamente de Nueva York y París, con preciosas cintas que tanto por su elegancia y equidad en los precios como por el corte quedarán convencidos los que se dignen visitar el establecimiento, que no tiene rival en la Habana. Tambien hemos recibido un bonito surtido de botones de moda para chalecos, corbatas de raso negras y de colores y toda clase de paños merinos y demás generos pertenecientes á sastrería. 15-29

Depósito de mercancías.

A mas del surtido de géneros que encierra este establecimiento, debo mencionar los ultimamente recibidos, incluyendo al mismo tiempo la completa variedad de ropa hecha que para todas las clases y para todas aplicaciones se encuentran en el depósito á que me refiero y la nota es como sigue: camisas superiores de lienzo lejitimo de puro hilo y perfectamente cosidas, al infimo precio de 22 rs.; pantalones, en este artículo puedo ofrecer la mas completa variedad, desde la clase mas ordinaria hasta la mas superior, hechos con esmero y perfectamente cortados, á los precios de 10, 14, 18, 20 y 21 rs., los mas superiores; idem para criados de todas condiciones y en particular para caleseros; los pantalones para los criados de esta clase, son de del blanco ainado de mas calidad superior, perfectamente cortados y al infimo precio de 12 rs. el par; lo mismo que las camisas, tanto las de crea como las de bretaña, que son muy campiñas y bien hechas, á los precios de 8 y 12 rs. mas chapas, levitas, jaiques y paletocs, tanto de lienzo de las pintas y clases mas modernas, cuanto de alpaca, lanilla, imperial, mezclilla y paño, trabajados con esmero y curiosidad, á los precios que á continuacion se espresan: los de lienzo, á 20 y 21 rs. uno; los de alpaca, lanilla y mezclilla, á 20, 22 y 24 rs. uno; idem de imperial, á 28 rs. una; idem de paño, tanto las escasas como los paletocs, á 16 rs. uno; chalecos, de este artículo hay completa variedad tanto de piqué cuanto de seda y terciopelo, á los precios de 11, 20 y 32 rs. uno; calzoncillos, de tanta variedad, que la persona mas escrupulosa encontrará á medida de su deseo, á los precios de 5, 7, 8 y 16 rs. uno; sábanas, colchas, fundas de almohada finas, entredós y guipiures, todo por el precio del género sin contar su hechura; *forro de entre superiores tanto en género como en hechura*, al precio de 12 rs. el de mas inferiores para criados, á 8 rs.; á mas de los artículos mencionados, se hallarán encajes, cintas de cuantas clases se piden, en pequeños y grandes partidas y á precios tan acomodados, que no dudo alguna se quejen las personas que nos favorezcan con su pedido. A mas de lo anterior dicho, el que se calle ha recibido una preciosa y variada coleccion de dedes: id. de lejitimos y finos *mahones* de China, y otros muchos renglones, tanto para caballeros cuanto para señoras.

En el Depósito de Mercancías calle del Obispo, contiguo á la esquina de la calle de Aguiar, su propietario, Quintín Valdés.

NOTA. Se admiten efectos para en venta, pagando una pequeña comision: tambien fraseo del pais á cambio de ropa, en el depósito arriba mencionado. 15-18

BOTICA DE LOSADA.

Vivamente agradecido el Licenciado don Sabino de Losada á la proteccion que le ha dispensado el público y sus numerosos amigos, tiene el gusto de anunciarles hoy que ha refundido y continua recibiendo de Paris y de New-York un surtido completo de las mas frescas y mejores

DROGAS Y MEDICINAS,

cuyo espendio tendrá lugar á los precios mas módicos posibles. Adia que las preparaciones que se hagan en su oficina y que *las formulas de los señores facultativos se ejecuten con la* mayor exactitud, ha puesto á su lado

personas de especialidad y conocimientos.

Los señores hacendados que deseen surtir los

indigenas de sus fincas,

pueden contar que serán servidos con medicamentos de primera calidad, con eficacia y equidad.

Bajo tales auspicios espera el Licenciado Losada que el público y sus amigos continuarán dispensándole su confianza, la que por su parte procurará siempre merecer. 20-30j

Se desea un SOCIO para fomentar un ingenio ó quien quiera levantar la finca por su cuenta por un termino prefijado, abonándole las sicalias de caña, fábricas y demas labranzas segun se convengan: impondrán de los demas particulares en la calle de Crespo n. 7. 22

Ha fugado de la casa de su amo el NEGRITO Pedro criollo, como de 15 á 16 años. Va vestido con pantalon y camisa de listado azul. Se abonará la captura en casa de su amo, calle del Campanario Viejo, núm. 14, advirtiendo que esto no es decir que es ladron y se hara responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 4-19

Ha fugado de la casa de su amo el NEGRO José Antonio, gangá, como de 50 años de edad, estatura mediana, lleva cachucha y se ocupa en hacer calzadores de cuero. La persona que le entregue en la calle de la Obra-pia, núm. 50, ó en la calle de San Nicolás, núm. 11, se le gratificará su captura. 3-19

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la BODEGA, calle de la Lamparilla esquina á la de Cuba. 10-13

Se vende un PIANO, en la calle del Rayo, núm. 55, entre las de la Rula y Estrella, tratarán de su ajuste de 4 á 6 de la tarde. 6-13

Participacion. En la calle de Bernaza, núm. 126, al lado de la botica de Gamba y Cª, se ha abierto una tienda de sastrería en que su dueño se ofrece al respetable público de la Habana y á todos los habitantes de la Isla, á los que se dignen honrarle en su obsequio que se considera apto y capaz por todos clase de vestuario, tanto de militar como de civil, tambien á los señores eclesiásticos, que se espera y entiende de hacer ornamentos y toda clase de vestido que usan los eclesiásticos, y se pone á las órdenes del que desee ocuparle, que serán los precios con mucha equidad. 6-13

Por ausentarse una familia, se vende todo el ajuar de [illegible] comedor, sofá, mesa con esquineras, espejo, [illegible] cama para niño, velador con espejo y palpitante, [illegible] un para afeitarse, lavajero con estilidera, mesa de alas, [illegible] cabritos, quinqué de sobre mesa, bañadera y otros varios muebles. Calle de San Rafael, núm. 16, impondrán. 8-23

Se vende el ARMATOSTE de la comedia llamada LA ELOISA, sita en la calle de la Industria, núm. 106, esquina á la de San Miguel. Se alquila la accesoria con que otro impondrán en la tabaquería del frente, titulada LA CORUNESA. 6-13

En la relojería calle de Mercaderes n. 13 se acaba de recibir un surtido muy escogido de relojes ingleses de oro de los mejores autores, idem ginebrinos de [illegible] cos y de cilindro, de todos tamaños, á precios sumamente moderados: leontines de oro fino de ultima moda y de todos precios: se responde por un año de las ventas como de las especialidades de relojes que se hagan: hay tambien varios relojes de torre muy buenos y de nueva construccion.

Nota.—Se vende un quinqué casi nuevo muy barato. 20-14j

Muebles, Muebles, Muebles. ELEGANCIA Y BARATOZ.—Los señores Parés y compañía, nuevos dueños del almacen de muebles y ebanistería conocido antiguamente por de Barcenga, calle de la Habana n. 172, ofrecen de satisfacer al respetable público de esta ciudad y de ofrecer á sus amigos un [illegible] establecimiento surtido de variados y elegantes muebles, tanto del pais como del estrangero, hoy tienen el alto honor de presentar al público á *precios sumamente baratos* todos los que [illegible] tan apetecerse, seguros de que sus dueños solo desean satisfacer á los que gusten honrarles para acreditar dicho establecimiento. 2m-15ja

Cerrilería y repostería LA DOMINICA.

Se acaban de recibir por la FAUSTINA, CLEMENTINA Y GUADALUPE, los vinos y licores siguientes:

Constancia del cabo.	No me olvides.
Chambertin.	Rosa Maria.
Volnay.	Adiete americano verde.
Romitage.	Fresa.
Pommard.	Albaricoque.
Consuelo.	Frambuesa.
La doncella en el campo.	Primerasa.
Levanta la camisa.	Lagua de oro.
Una largo mejor.	Bienvenida del Rey.
Lágrimas de novia.	Perfecto amor.

Y otros varios que hay segun lista que hay en el establecimiento.

ESPÁRRAGOS DE ALEMANIA.

A 17 reales GRAN SURTIDO DE PALETOES, de olanda de cuartisos de hilo puro pero sin forro, y forrados de olanda muy fina y de hilo puro, á 19 rs. uno, id. de alpaca de color sin forro, á 17 rs. uno, id. forrados, á 19 rs. uno, id. de alpaca negra sin forro, á 19 rs. uno, id. negros con forro, á 21 rs uno, pero todas esas clases son bien cosidas, bien planchados y buen género. Además se hace cargo de hacer toda clase de ropa muy bien hecha, á precios muy módicos y con la prontitud no vista. En la calle Real de la Salud *primera cuarto, nuevo derecho* entrando por la plaza del Vapor, á mediania de la cuadra, tienda de ropas y sastrería la Generosa. 30-1ag

La Villa de Madrid. Invitamos á los elegantes y al público en general á fin de que no dejen de visitar este gran SASTRERIA Y ALMACEN DE ROPA hecha, sita en la calle de O-Reilly n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio, en donde hallarán un escelente surtido de paletots de cazimir de ingalleria y variados colores, hechos con la casa y recibidos espresamente de Nueva York y París, con preciosas cintas que tanto por su elegancia y equidad en los precios como por el corte quedarán convencidos los que se dignen visitar el establecimiento, que no tiene rival en la Habana. Tambien hemos recibido un bonito surtido de botones de moda para chalecos, corbatas de raso negras y de colores y toda clase de paños merinos y demás generos pertenecientes á sastrería. 15-29

Depósito de mercancías.

A mas del surtido de géneros que encierra este establecimiento, debo mencionar los ultimamente recibidos, incluyendo al mismo tiempo la completa variedad de ropa hecha que para todas las clases y para todas aplicaciones se encuentran en el depósito á que me refiero y la nota es como sigue: camisas superiores de lienzo lejitimo de puro hilo y perfectamente cosidas, al infimo precio de 22 rs.; pantalones, en este artículo puedo ofrecer la mas completa variedad, desde la clase mas ordinaria hasta la mas superior, hechos con esmero y perfectamente cortados, á los precios de 10, 14, 18, 20 y 21 rs., los mas superiores; idem para criados de todas condiciones y en particular para calesseros; los pantalones para los criados de esta clase, son de del blanco ainado de mas calidad superior, perfectamente cortados y al infimo precio de 12 rs. el par; lo mismo que las camisas, tanto las de crea como las de bretaña, que son muy campiñas y bien hechas, á los precios de 8 y 12 rs. mas chapas, levitas, jaiques y paletocs, tanto de lienzo de las pintas y clases mas modernas, cuanto de alpaca, lanilla, imperial, mezclilla y paño, trabajados con esmero y curiosidad, á los precios que á continuacion se espresan: los de lienzo, á 20 y 21 rs. uno; los de alpaca, lanilla y mezclilla, á 20, 22 y 24 rs. uno; idem de imperial, á 28 rs. una; idem de paño, tanto las escasas como los paletocs, á 16 rs. uno; chalecos, de este artículo hay completa variedad tanto de piqué cuanto de seda y terciopelo, á los precios de 11, 20 y 32 rs. uno; calzoncillos, de tanta variedad, que la persona mas escrupulosa encontrará á medida de su deseo, á los precios de 5, 7, 8 y 16 rs. uno; sábanas, colchas, fundas de almohada finas, entredós y guipiures, todo por el precio del género sin contar su hechura; *forro de entre superiores tanto en género como en hechura*, al precio de 12 rs. el de mas inferiores para criados, á 8 rs.; á mas de los artículos mencionados, se hallarán encajes, cintas de cuantas clases se piden, en pequeños y grandes partidas y á precios tan acomodados, que no dudo alguna se quejen las personas que nos favorezcan con su pedido. A mas de lo anterior dicho, el que se calle ha recibido una preciosa y variada coleccion de dedes: id. de lejitimos y finos *mahones* de China, y otros muchos renglones, tanto para caballeros cuanto para señoras.

En el Depósito de Mercancías calle del Obispo, contiguo á la esquina de la calle de Aguiar, su propietario, Quintín Valdés.

NOTA. Se admiten efectos para en venta, pagando una pequeña comision: tambien fraseo del pais á cambio de ropa, en el depósito arriba mencionado. 15-18

BOTICA DE LOSADA.

Vivamente agradecido el Licenciado don Sabino de Losada á la proteccion que le ha dispensado el público y sus numerosos amigos, tiene el gusto de anunciarles hoy que ha refundido y continua recibiendo de Paris y de New-York un surtido completo de las mas frescas y mejores

DROGAS Y MEDICINAS,

cuyo espendio tendrá lugar á los precios mas módicos posibles. Adia que las preparaciones que se hagan en su oficina y que *las formulas de los señores facultativos se ejecuten con la* mayor exactitud, ha puesto á su lado

personas de especialidad y conocimientos.

Los señores hacendados que deseen surtir los

indigenas de sus fincas,

pueden contar que serán servidos con medicamentos de primera calidad, con eficacia y equidad.

Bajo tales auspicios espera el Licenciado Losada que el público y sus amigos continuarán dispensándole su confianza, la que por su parte procurará siempre merecer. 20-30j

Se desea un SOCIO para fomentar un ingenio ó quien quiera levantar la finca por su cuenta por un termino prefijado, abonándole las sicalias de caña, fábricas y demas labranzas segun se convengan: impondrán de los demas particulares en la calle de Crespo n. 7. 22

Efectos frescos y baratísimos importados de New-York por la barca Lirai: siete calidades de baules muy hermosos, idem maletitas en forma de baules, sacos de rica alfombra para ropa, diez calidades de redes superiores, escobas de mijo pintadas y sin pintar, idem para limpiar cazuelas, idem de cerda para barrer, cepillos para zapatos que en un intervalo tienen dos betun muy superior, bajuetes pintados, cubos planos, cubos para sacar agua, cubos para la ropa á la tendedera las lavanderas, tiene de venta del Norte á 5 reales arroba, se ofrece al publico por menor y mayor en la calzada del Monte núm. 94. 30-19j

Nieve en Guanabacoa: En el muy acreditado almacen de víveres situado en la Amistad, almacenes de un buen surtido de efectos vendidos con la equidad y acostumbrada hallarán los teclos de esta villa nieve por mayor y menor á precios equitativos: tambien hallarán desde las 12 del dia á las 4 de la tarde tipo frio superior, cutillas, á 1 rs. en el establecimiento de botella. 30-11

IMPORTANTE.

HENO de Amberes, de Hamburgo y del Norte.

CARRETAS en corte para ingenios y [illegible]

MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y hacienda.

CIMENTO romano, cal de marmol y yeso.

LONAS de algodon blancas, azul y negro.

ALAMBRES y anzuelos legítimos de Valencia.

Se hallarán á precios cómodos en los almacenes de maderas, el patio de la alameda salida por la puerta del Monasterio, y en el mismo está inmediato al puerto de Chavez. 6m-22jl

Almacen de muebles de Ventosa y compañía.

Calle del Obispo, núm. 32, y Obrapia núm. 36.

A mas de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público, su gran taller de ebanistería situado en la calle del Perdiz, núm. 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben recientemente del estrangero ofrecen expenderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedoras de la forma y rejillas, barniz copal, y rejilla muy blanca, que venderán por mayor y menor á precios baratísimos. 15-26jl

A 18 y 20 reales. PALETOES negros y de color, de mucho brillo, hechos con la mayor perfeccion y cortados á la última moda por uno de los sastres mas inteligentes; *son forrados* de un buen género de hilo. Los de 18 rs. son iguales en género, solo se diferencian en que no son forrados; si entre el ratito que existe no se hallaren al gusto del marchante se tomarán medidas y con la mayor brevedad se le mandarán á la casa del que los encargue.—Hay tambien para niños de todos tamaños: calzada Real del Monte núm. 139, cuarta cuadra bajando por la Ceiba á mano izquierda, almacen de ropas "LA ORIENTAL." 20-26j

Para realizar varias facturas, se vende CATON MARINO en plancha, preferido al cobre en muchos casos por su mayor duracion, para forrar los buques y los trenes, al nunca visto precio de 27 ps. quintal, cobre en id., clavos de forrar de id. ingleses, superiores en mucho á los americanos, de 8 de pulgada á 12: id. de construccion de cobre único de 1¼ á cinco pulgadas; remaches de id. de dos tamaños; puntas de Paris de la acreditada fábrica de Pasages, de 6 á 30 libras, y clavos de hierro de 6 á 10 pulgadas, *tambien á precios moderados*. Asimismo en deposito 180 cajas hoja de lata surtidas y cien cajas de lecornes charolados legítimos de Ny. unas, 1, 2 y 3 pies, propios para los mercados de Africa. En la calle de la Lamparilla n. 16, entre Cuba y Aguiar, escritorio de D. José Francisco Arcola. 20-1m

Los dos Hermanos, situada en la calle de Aguiar, núm. 115, entre las de Brooker y Cuevas. Se han recibido por los últimos buques ligados de Francia, primeras de perlas con piedras, y sombreros de [illegible] cho de las mas superiores, *adornos para la cabeza, con flores* de dalias, perlas y piedras, clavos muy buenos de piedra, perlas y azabache, brazaletes dorados elásticos, y de azabache, pensantes y estrechos en, pomos de colores, balbinas de 2½ varas de largo: todo con la equidad que tiene acreditado este establecimiento, tambien se encontrarán otra infinidad de artículos. 4-10

Se vende un hermoso ARMATOSTE de tienda de ropas con su mostrador de cedro de 10 varas, propio para lo que quieran aplicarlo, en precio sumamente módico. Calle de San Nicolás, núm. 184, en la sastrería inmediata impondrán. 4-15

Se venden cuatro VIDRIERAS de mesa de tamillo, á modo de colgar en la pared, y un cajero, todo en el mejor estado. Tienda de ropas la Emilia, situada en la calle de la Reina, esquina á la del Aguila están de manifiesto. 8-15

Se vende el ARMATOSTE y mostrador de la tienda situada en la calzada del Monte, núm. 98, el que se dará barato por tener que remozarla ó mudarla. Impondrán en la tienda calzada del Monte, junto á la esquina del Indio. 4 15

CAMISERIA FRANCESA

calle del Obispo, núm. 73, primera cuadra de la puerta del Monasterio.—Desde el 10 de agosto se abrirá este nuevo establecimiento con el mayor lujo, y donde hallarán los elegantes surtidos de camisas cual nunca se han visto en la Habana, acordes á la francesa, y conociendo las circunstancias de ser muy cómodas, de una elegancia exquisita y á los precios mas módicos. Tambien se [illegible] arreglado á las medidas de cada uno, para cuyo efecto se cuenta con buen cortador, ricas telas de todas clases y cuanto se necesita al efecto. Todas las camisas llevarán el lindero que encabeza este anuncio, para evitar que se equivoquen con las de otros establecimientos de la misma clase. En el mismo establecimiento se solicitan costureras. 30-8ag

Coche. Se vende uno nuevo y superior, premiado en exposicion, casi en la mitad de su costo por necesitarse el lugar que ocupa. Calle de la Lamparilla, núm. 94. 15-7

Piano para la novia. Acaba de recibirse uno estraordinario, premiado con la medalla de oro, de dos formas enteramente nuevas y de un gusto el mas exquisito, sienta sus voces sin igual. Calle de la Lamparilla, núm. 21, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 15-7

El callicante especifico para las babas y ulceras gomosas del doctor Cabezas, se vende únicamente en la botica del doctor Suarez, calle de Mercaderes. 20-23jl

Un Armatoste bonito y barato propio para tienda de tabaco, zapatería, estereria, cochería, barattillo, etc. *En el que fue de la tienda la Santiga y que se encuentra* en el nuevo edificio. Lo venden con mucha equidad. En la platería, 21 del lado de Oficios encontrarán el impondrán. 15-8

Interesante A LOS FUMADORES.—Acaba de llegar el Tabaco superior que se vende en el escritorio de D. Ramon Carballo, calle de los Oficios núm. 10. 19-12

Baratísimo. Se venden unos rejas de cedro que han servido para escaparate, un armatoste desarmado propio para un almacen, una mampara ó division de aposentos y varios frontis de madera: todo muy bien tratado, lo que se dará en un precio ventajosísimo infimo, por no necesitarlos su dueño. Calle de la Obra-pia n. 7. 8-12 *ej*

Se vende con equidad un escaparate TAPAPICA cuyo de hacer mil panes de 24 rs. cada uno como lo ha hecho con buenos barros, entonces que es completo y preparado, que no hay mas que armarla y hecharle á moler contenido á mas de sus piezas todas, una mesa de cedro de espejo, juego de cobradores, barquillos, telas, vigazas &c. Está en un patio muy cómodo para vender y emmaterar, pues es el taller contiguo al del señor don Antonio Vidr, en Regla y de su propiedad en la plaza de San Francisco número 11, almacen de vinos. 5-12

D. SILVERIO ZULOAGA, fabricante de lanzaros con real privilegio por S. M., é innovador de un [illegible] que ofrecen ventajas á todos los consumidores. En el mismo establecimiento se hallan surtidos de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Calle del Obispo, primera esquina que deja la [illegible] 21 de 6[illegible]

PIANOS EDELMANN Y Cª

Los agentes en la Habana del acreditado fabricante PIARD, de Paris y Londres, tienen constantemente un horroso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores especies, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo *de instrumentos de cuerda* de primera calidad para ORQUESTAS y BANDAS MILITARES; métodos para los dichos de diversos autores, óperas para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, *cuerdas romanas*, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. También se alquilan pianos calle de la Obrapia, n. 12. 1a-13jl

Barato, barato, al jardinero! Gran surtido de PALETOTS de alpaca, negros y de colores, con forros los hay para personas gruesas, bien trabajados á 28 rs.; idem de tela real, forrados, á 24 rs.; idem á 22 rs., violetos de piqué á 2 ps.; pantalones de dril color blanco á 21 rs. Calle de Compostela entre las de la Muralla y el Sol, núm. 67, frente al empredor Santísima. 15-23jl

Se desea realizar á la mayor brevedad posible una gran partida de Alicantina, Organdis y Balzarines con [illegible] Precios Ultra calle del Obispo esquina á la de Aguiar. 12-31

DE GRIS.

Lecciones de cuchillas con sellos y sin ellos: las acaban de recibir y venden en la platería y joyería que se está realizando á precios [illegible] establecimiento EL ABRAZO, situado en la calle del Obispo esquina á la de Aguiar. 20-31

Se vende un ARMATOSTE de cedro de vidrieras corridas, cielo raso y lámpara de gas, todo en muy buen estado con una vidriera giratoria, cediendo el derecho de la casa, por su ajuste, propio para cualquiera clase de establecimiento calle del Obispo esquina á la de la Habana en la misma darán razon. 8-12

CORTAPLUMAS LEGITIMOS DE RODGERS.

De inmejorable calidad y hechuras se acaban de recibir y se hallan de venta en el despacho de la imprenta del Gobierno. 20-1

Depósito de pianos ingleses. La gran aceptacion que han tenido est